LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
Provincias, 5 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 10 ptas. trim.
Id. Cuba, España, 10 cénts. Extranj. 1¾.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario.»

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXX NÚM. 7980 — MADRID MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 1879 — OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), continúa en su viaje sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en esta córte, S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias y las Sermas. Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 6'27 de la mañana y se pone á las 5'0 de la tarde.

LUNA: cuarto creciente el 22: llena 30.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resultan ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer, 57673 pesetas 60 cénts.

Visita general de policía urbana.—Estado demostrativo de los precios á que se han expendido en esta capital, en el dia de ayer las carnes y pan que á continuacion se espresan, segun parte recibido de los inspectores de los distritos.

| LÍNEA DE CARNE DE PAN DE DOS LIBRAS | | |

cribano, Juan Zozaya.—V.° B.°—Ruiz Crespo. A—1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro y escribanía de D. Sinforiano Vicente Revilla, se cita y llama á un jóven conocido por el Maestro de Escuela, cuya filiacion y domicilio se ignora y así mismo á las personas que se crean dueñas de 17 pañuelos de bolsillo, de algodon y usados, encontrados á un jóven en el acto de ser detenido en la Puerta del Sol en la noche del 18 del corriente, á fin de que comparezcan en término de seis dias en el espresado juzgado y escribanía á prestar declaracion en causa que se instruye contra Antonio Abad Drago (á) el Rata, por hurto.

Madrid 20 de octubre de 1879.—El escribano, Sinforiano Vicente Revilla.—V.° B.°—Varela. R—1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro, autorizada por el escribano D. Sinforiano Vicente y Revilla, se cita y llama á D. Lucio Caminero, D. Pedro San Clemente, D. Cárlos Hernandez, D. Cárlos Montilla y D. Félix Coba, individuos que fueron de la brigada de francos, y cuyos domicilios en la actualidad se ignoran, para que en el término de seis dias comparezcan en el espresado juzgado y escribanía á prestar declaracion en diligencias que se siguen y han sido remitidas por el Excmo. señor capitan general de Castilla la Nueva sobre declaracion de insolvencia del sentenciado en ausencia y rebeldía de D. Eduardo Ojel y Jaramillo.

Madrid 27 de octubre de 1879.—El escribano, Sinforiano Vicente Revilla.—V.° B.°—Varela. R—1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Real archicofradía sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro.—Esta archicofradía sacramental hace presente por medio del presente anuncio á todas las familias interesadas que tengan inhumados restos ó cadáveres en el cementerio de esta sacramental, se les permitirá únicamente poner lápidas y adornos en las localidades que ocupen respectivamente aquellos, hasta el dia 31 del corriente inclusive y á las horas en que permanezca abierto dicho cementerio.

Así mismo, se pone en conocimiento de las mismas que el domingo 2 de noviembre próximo, á las tres de la tarde se cantarán en la ermita del Santuario solemnes vísperas, llevándose á cabo despues la procesion por todos las patios del cementerio segun costumbre de años anteriores.

Madrid 27 de octubre de 1879.—El secretario 1.° de gobierno, Basilio Sebastian Castellanos. A—1

Sacramental de San Martin, San Ildefonso y San Márcos.—Esta corporacion ha dispuesto que todas las empresas funerarias y demás personas que se dedican por industria á llevar blandones, flameros ó hacheros el dia de Todos los Santos y Animas al cementerio de aquella, abonen á la entrada, que será por la puerta de San Márcos, la suma de un real por cada uno de los primeros y medio por cada hueco de los hacheros.

Madrid 26 de octubre de 1879.—El secretario de gobierno, Felipe Blanquez. A—1

La real, inmemorial y más antigua archicofradía sacramental y ánimas benditas de las iglesias parroquiales de San Martin, San Ildefonso y San Márcos de esta capital, tiene el domingo 2 de noviembre, á las tres de la tarde, asistencia á vísperas de ánimas, y á las cuatro y media en el campo Santo vigilia y procesion de responsos; el dia siguiente, á las nueve de la mañana, en las parroquias misa mayor y procesion de responsos, y á las diez y media en el campo Santo, y el lúnes 10 en San Márcos, á las diez de la mañana honras generales por los mayordomos, cofrades y bienhechores difuntos.

Lo que se avisa á los señores mayordomos para que se sirvan concurrir á dichos autos con medalla, segun previenen las ordenanzas.

Madrid 20 de octubre de 1879.—El secretario, Felipe Blanquez. A—1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 28 DE OCTUBRE.

La suscricion nacional para socorro de las desgracias causadas por las inundaciones ascendia ayer tarde á la suma de 852991 pesetas 55 céntimos.

Se han recibido los siguientes telégramas relativos al viaje de S. M. el rey:

«*Cádiz* 27, (6 *t.*)—El inspector general de los reales palacios al jefe superior del Palacio real:

«En este momento fondea la escuadra con gran marejada; S. M. sin la menor novedad. Ha dispuesto entrar en Sevilla el 31, saliendo de esta capital á las once y media de la mañana del 1.° de noviembre.»

San Fernando 27, (7 *t.*)—Capitan general departamento al subsecretario del ministerio de Marina:

«A las tres y cincuenta tarde dió fondo en bahía la escuadra española, arbolando la *Numancia* el estandarte real.»

Cádiz, 27 (30 noche).

A las tres y media ha fondeado en el puerto la escuadra real y en el acto ha pasado á bordo de la *Numancia* el gobernador y demás autoridades á ofrecer sus respetos á S. M. el rey que se ha dignado señalar la hora de las once y media de mañana para desembarcar y recibir córte, dedicando el resto del dia á visitar los establecimientos de beneficencia.

S. M. goza de completa salud y ha permanecido sobre el puente desde que dió vista á la plaza á pesar del récio temporal que hacia.

El reputado ingeniero francés señor vizconde de Sagres, que se halla accidentalmente en Madrid, se ha ofrecido á la junta de socorros para pasar gratuitamente, en union de los demás ingenieros, á las provincias inundadas, á fin de que presenten un proyecto de las obras que hay que hacer en los puntos inundados y la junta aprovechará sus servicios tan luego como empiezen las construcciones.

Con asistencia del profesorado de la facultad, celebrará el juéves próximo la sesion inaugural del presente curso la academia Jurídica.

Presidirá el acto el rector Sr. Rioz y Pedraja.

El Sr. Fernandez Gil leerá un discurso que versará sobre la gracia de indulto.

Hoy recibimos de nuestro compañero y corresponsal especial Sr. Rolo la siguiente carta:

Orihuela, 26.

A las once llegamos á esta poblacion, donde fuimos recibidos por los señores D. Andrés Rebagliato, senador del reino; D. Matías Revagliato, alcalde-presidente del ayuntamiento; D. Ramon Cano Manuel, juez de primera instancia; D. Francisco Sarget, diputado provincial; D. Rafael Codina, coronel de ejército; D. Cárlos Coig O'Donnell; D. Vicente Moreno; D. Cárlos Roca; D. Victorino Alvarez, coronel retirado, y otros, quienes tenian preparados tres carruajes para conducir á los individuos de la comision.

Antes de entrar en la poblacion visitamos el convento de San Francisco, donde la junta central habia albergado á las familias que quedaron sin hogar ni amparo por efecto de la inundacion. Al ver entrar en el local á los Sres. Galdo y Santa Ana, todos los acogidos prorumpieron en vivas espontáneos á dichos señores, apellidándoles «Padres de los pobres.»

Inmediatamente nos dirigimos al palacio episcopal, donde se celebró una larga conferencia presidida por el señor obispo que con tan estraordinario celo ha trabajado en estas tristes circunstancias.

Quedó constituida la junta de señoras para la distribucion de donativos y confeccion de ropas de cama, con las telas que se reciban al efecto; y á peticion del digno senador Sr. Rebagliato, se acordó que los señores Santa Ana y Galdo gestionasen el envío de auxilios de interés inmediato.

Planteada la cuestion en términos precisos por los señores Galdo y Santa Ana, respecto á la necesidad de conocer de un modo exacto y lo ántes posible la cuantía de los daños causados por la inundacion, se prometió formalmente por los dos representantes de la comision de Madrid, prestar todos los auxilios posibles para la limpia de las acequias, despues de tener conocimiento exacto del importe de los gastos que tal operacion ocasione.

Terminada la junta y despues de descansar en casa del Sr. Rebagliato, visitamos la poblacion y pudimos apreciar los efectos que la avenida causó en los edificios y huerta.

Por término medio ha habido metro y medio de agua en las calles, en algunas ha subido á tres metros. En la catedral ha causado pérdidas de importancia la inundacion; el agua subió hasta una altura de cerca de un metro, cubriendo el altar mayor, inutilizando ornamentos, ropas y otros objetos de valor. La sillería del coro ha quedado casi destruida.

Componen la junta de socorros de Orihuela los señores: Presidente de honor, señor obispo de la diócesis; id, efectivo, D. Matías Rebagliato, alcalde; vicepresidente, D. Ramon Cano Manuel juez de primera instancia; vocales: D. Francisco Sarget, diputado provincial; D. Victoriano Alvarez, coronel retirado; D. Vicente Moreno, abogado; D. Cárlos Roca y Barrera, propietario; tesorero, D. Andrés Rebagliato, senador; contador, D. Rafael Codina, coronel; jefe del depósito de ropa, don Cárlos Coig O'Donnell.

* * *

Termino esta carta en Murcia, á donde acabamos de llegar de regreso de Orihuela, á las ocho de la noche. Mañana á las once salimos para Lorca, desde donde telegrafiaré.—ROLO.»

Un hecho verdaderamente estraño ocurre hoy, del que debemos dar conocimiento al público, por lo mismo que se refiere y afecta al interés de todos en pro de las desgracias que afligen á las provincias de Levante.

Sabido es que la empresa de los ferro-carriles del Mediodía, accediendo al ruego de la prensa de Madrid, prestóse generosa á conducir gratuitamente á Murcia todos los efectos que la inmensa caridad del pueblo de Madrid enviase para los infelices inundados.

Muchos han sido los fardos que ha trasportado, cumpliendo con su generoso ofrecimiento; pero de pronto y sin guardar la atencion cortés de anunciarlo á la prensa, dá la direccion una órden prohibiendo el trasporte como no sea consignando las remesas al gobernador de Murcia por el de Madrid, y estampando en las facturas la nota de que la empresa no responderá de estravíos ni desperfectos. Esto se nos ha dicho por los dependientes de la estacion. Hemos acudido al gobierno de la provincia, y se nos manifiesta que no tenia conocimiento de semejante acuerdo. Antes de hacer las consideraciones justísimas que se desprenden de aquella órden, y deseosos de no ocuparnos mas que de seguir practicando toda clase de socorros á los que sufren y los reclaman, rogamos al Sr. Montesinos, director de los caminos de hierro del Mediodía, que se haga cargo de los perjuicios que se están siguiendo con el retraso en el envío de géneros y ropas, y dicte una medida que los evite, sirviéndose comunicar á la prensa su resolucion, sea la que fuere.

Hoy recibimos el siguiente TELEGRAMA particular:

Zamora, 27 (11'55 noche).

La estudiantina organizada por la prensa de esta capital, recaudó ayer 7500 rs., que con destino al socorro de las provincias de Levante, han sido ingresados en la sucursal del Banco de España.

La cuestacion ha tenido una entusiasta acogida en todo el vecindario.—Por la «Enseña Bermeja» y por el «Eco», VILLABRILLE.—ABADÍA.

Dicen de Lorca:

«Los delegados de la junta de Madrid, Sres. Santa Ana y Galdo, y los periodistas que los acompañan, han sido recibidos por todas las autoridades. En la entrada de la poblacion habia más de 6000 almas afanosas de saludar á los que son para ellos emisarios de la caridad, consuelo para sus desgracias, remedio á sus necesidades y esperanza bienhechora.

A las ocho de la noche de hoy se han reunido en el ayuntamiento el alcalde, los concejales y las personas más notables de la poblacion, entre las que habia representantes de la propiedad y del comercio, para conferenciar con los delegados de la junta. Los Sres. Galdo y Santa Ana han espuesto el objeto de su visita, han elogiado como se merece los sentimientos generosos del pueblo de Madrid, han lamentado con pesar profundo las desgracias que Lorca llora, y han dicho que el pueblo de Madrid y la junta de socorros que le representa harán cuanto posible sea por remediarlas.

Estas declaraciones patrióticas y caritativas han sido acogidas con gran entusiasmo por la reunion. En ella se ha acordado espresar la inmensa gratitud con que Lorca ha visto la caridad de que el pueblo madrileño está dando tan elocuentes pruebas, y la activa propaganda que en provecho de las desgraciadas víctimas de las provincias de Levante ha hecho la prensa de Madrid.

Se determinó tambien proceder á formar con la mayor rapidez posible, una estadística, lo más exacta que la precipitacion con que ha de hacerse lo consienta, de las desgracias que Lorca ha sufrido, para acudir pronto á su remedio con la distribucion de los donativos que á esta ciudad le corresponden.»

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, los siguientes TELEGRAMAS:

París, 28.

El ministro de la Guerra ha impuesto una pena disciplinaria al general Lhote, director del colegio de Caballería de Saumur, cuyas esplicaciones acerca de la visita de D. Cárlos de Borbon á dicha escuela han aminorado mucho los cargos que se hacian á aquel.

Resulta que el general no asistió á ninguna recepcion, ni tomó parte en la caza, ni en el banquete dado en honor de D. Cárlos.

Se le ha censurado solo por no advertir á los oficiales que no debian aceptar los convites que él mismo habia rehusado.

El ministro de la Guerra ha destituido á Urbano de Maillé, teniente de una compañía de bomberos que asistió con armas á la recepcion de D. Cárlos en la casa-palacio de Salesne.

El consejo general (diputacion provincial) del Sena ha dado un voto favorable á la amnistía completa.

París, 28.

El *Soleil* (periódico monárquico), publica la conversacion que su corresponsal Sr. Peyramont ha tenido con tres hombres de Estado italianos de varios partidos políticos, los cuales han emitido su opinion favorable á una inteligencia entre los pueblos de raza latina y los de raza eslava, para servir de contrapeso á la alianza austro-alemana.

Berlin, 28.

En vista de un reciente brindis del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Puttmaker, la «Gaceta de la Alemania del Norte», dice que pocas personas conocen el resultado de las negociaciones entabladas en Viena entre el príncipe de Bismarck y el conde de Andrassy y que los mismos ministros no fueron informados sobre dicho asunto.

París, 28.

En los centros oficiales se asegura que es muy probable que el gobierno francés acuerde la espulsion de D. Cárlos del territorio de la república.—*Fabra.*

En el ministerio de la Gobernacion se han recibido hoy los siguientes telégramas:

Toledo, 28.

La eleccion de compromisarios se presenta sin lucha en casi toda la provincia. En esta capital se ha constituido la mesa. La eleccion tendrá lugar el dia 30.

París, 28.

Reunidos los representantes de 24 periódicos de los más variados matices desde el *Voltaire* al *Pays*, y al *Univers*, convocados por el marqués de Molins, éste les dió gracias por su generosa actitud respecto á las provincias inundadas, manifestándoles que delegaba en ellos completamente el cuidado de realizar la fiesta que habian ideado, ofreciéndoles sin embargo su cooperacion cuando fuese indispensable. Tras larga discusion todos aceptaron la opinion del Sr. Hebrard, quien dijo debian seguir constituyendo un comité todos los directores de los periódicos representados, y la comision ejecutiva los directores *Figaro*, *Gaulois*, *Voltaire* y *Evenement*, diarios que por su índole especial tienen mayor influencia en el público y más medios de accion para realizar el pensamiento.

El Sr. Evhard propuso además, y la reunion aprobó por aclamacion, que el embajador de España presidiese la comision ejecutiva y el comité.

El marqués de Molins declinó razonadamente este honor, pero fué inútil su empeño y aceptó al fin, declarando que no puede rehusar quien tanto tiene que pedir. El Sr. Miranda ha sido nombrado secretario del comité.

Mañana se reunirá por primera vez la comision ejecutiva. Los diarios que acudieron á la convocatoria, son los siguientes: *Journal des Debats*, *L'Union*, *Univers*, *Voltaire*, *Soir*, *Figaro*, *Gaulois*, *Evenement*, *Pays*, *Temps*, *Patrie*. *Constitutionel*, *Globe*, *Moniteur*, *Petit Moniteur*, *Petit Presse*, *France*, *Monde Ilustré*, *Estaffette*, *Charivart*, *Nouvelle Ordre*, *Europe Diplomatique* y *Liberté*.

El resto de la prensa se adhiere, aunque no haya asistido.

Mañana se verificará en la sala de lo criminal de esta audiencia, núm. 1.°, á la una de la tarde, la vista del célebre proceso instruido contra José Rodriguez Lopez, por homicidio, delito relacionado con un horrible asesinato que, hace dos años se perpetró en la calle del Aguila en la persona de Cármen Quintana. Parece ser, segun hemos dicho ya hace tiempo, al dar cuenta de la vista en primera instancia, que el homicidio fué cometido á causa de un beso dado á la hija de la víctima.

Sostendrá la defensa del reo el jóven criminalista Sr. D. Juan Francisco Solís.

El servicio telegráfico para Sevilla, Málaga y Cádiz seguia esta tarde con mucho retraso á causa de averías sufridas por las líneas.

Están ya en poder del señor ministro de Ultramar las bases propuestas al gobierno para la rescision del contrato con el Banco Hispano-colonial, por los representantes de aquel establecimiento de crédito.

El plazo para rescindir el contrato espira el 31 de este mes, y parece que el Sr. Albacete se propone el jueves próximo llevar al consejo de ministros el asunto completamente ultimado, con el fin de que no se demore su cumplimiento.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy la propuesta de recompensas concedidas por S. M. el rey al cuerpo de la guardia civil de Murcia. En virtud de ella han sido ascendidos al empleo inmediato el teniente coronel D. Luis Gonzalez de Rivera, los capitanes don Enrique Herrera y D. Antonio Valdivieso, este último herido, y el teniente D. Joaquin Hernandez; y concedido cruces pensionadas con 30 rs. al mes á un sargento y dos guardias; con 10 rs. al mes á dos cabos primeros, un segundo y siete guardias y los restantes con cruces sencillas.

Esta tarde hemos recibido *de nuestro servicio particular* el siguiente TELEGRAMA:

Murcia 28 (2'45 t.)

El Sr. Muñoz ha verificado la entrega de su cuantioso donativo, habiendo correspondido 3320 rs. á cada familia, y quedando un sobrante de 2000 rs. que han sido entregados al señor cura de Nonduermas para los pobres de aquel partido.

Esta mañana ha llegado la comision de ingenieros nombrada por esa junta de socorros.—ROLO.

La administracion Militar sigue elaborando diariamente por cuenta del ayuntamiento 8000 libras de pan.

Esta tarde se decia con insistencia en algunos círculos políticos, que once propietarios de ingenios en Cuba se habian reunido, y despues de una breve discusion, habian acordado dar la libertad á los negros esclavos que tienen en sus propiedades.

En el ministerio de Ultramar, á donde acudimos en comprobacion de la anterior noticia, no se tenia conocimiento de ella, creyéndose por lo tanto que es una de tantas invenciones como se propalan acerca del estado de Cuba.

En la sesion de ayer celebrada por el ayuntamiento, se rechazó la proposicion presentada por el concejal Sr. Garamendi, pidiendo que todos los destinos que en adelante provea el ayuntamiento, lo sean por oposicion, nombrándose para ello un tribunal compuesto de los jefes de seccion de las diversas oficinas del municipio.

Parece que, en vista de no haber sido aprobado el pensamiento, el Sr. Garamendi ha hecho renuncia de su cargo de vocal de la comision interior.

El intendente de ejército D. Ramon Iranzo y Sierra ha tomado hoy posesion del cargo de sub-director del cuerpo administrativo del ejército é interventor de la contabilidad general del ramo de Guerra.

Con motivo de las diferencias surgidas entre pescadores españoles y portugueses, ha salido de Cádiz para las aguas de Huelva la goleta *Céres*.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

París, 28.

La junta francesa de socorros para las víctimas de las inundaciones del Sudeste de España, formada por los comisionistas de mercancías, ha recaudado y remitido á su destino la cantidad de 425000 francos.

Ayer hizo un nuevo llamamiento á la caridad de los franceses para que contribuyan á una obra tan benéfica.

El Sr. Fernando Lesseps, el célebre promovedor del canal de Suez, que se ha distinguido siempre por su amor á España, donde vivió muchos años y á la cual ha calificado en varias ocasiones de su segunda patria, dió anoche una notable conferencia en la sala del Boulevard de Capuchinos, á beneficio de las víctimas de las inundaciones del Sudeste de la Península.

El Sr. Lesseps saldrá en breve para los Estados-Unidos, con objeto de vencer las dificultades que han surgido allí para la realizacion de la apertura del canal interoceánico del istmo de Panamá.

El embajador de España, marqués de Molins, asistió á esta conferencia.

El sentimiento de caridad que se ha despertado en Francia á favor de dichas víctimas, ha tomado grandes proporciones con la lectura de los telégramas y corespondencias que dan á conocer en toda su estension aquella horrorosa catástrofe.—*Fabra.*

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada la propuesta mensual de ascensos y destinos, elevada por la direccion general de Artillería á aquel departamento, y es la que sigue:

Ascendiendo á coronel el teniente coronel D. Mariano Fernandez Henestrosa, y destinándole al parque de Bilbao, desde el segundo regimiento montado en que servia.

—A teniente coronel el comandante don Francisco Zapata y Perez, y destinándole á la fábrica de Orbaiceta en la que venia sirviendo.

—A teniente coronel el comandante don José Manrique de Lara y Martinez y destinándole al segundo regimiento montado desde el quinto en que sirve.

—Destinando al comandante D. José Ollero y Carmona, á la junta superior facultativa del arma, desde la academia donde estaba de profesor.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Narciso, ob.

Este santo mártir nació en Jerusalen, de cuya ciudad fué obispo. Presidió el concilio de Palestina, en el que se determinó el tiempo de celebrar la Pascua y se libró milagrosamente de varias asechanzas que le pusieron sus enemigos. Estuvo desterrado algun tiempo, pero al fin se restituyó á su silla episcopal. Su tránsito glorioso ocurrió el año 199 á los 112 de su edad.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de San Juan de Dios, donde continúa la novena del San Rafael Arcángel; á las diez será la misa mayor y sermon que predicará D. Antonio Cano, y por la tarde á las cuatro en los ejercicios dirá el sermon D. Casimiro Erro, terminando con la novena, gozos, Santo Dios, salmo Credidi y la reserva.

—En la parroquia de San Luis principia la novena en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio y predicará D. Sebastian Urra.

—En la iglesia de las Maravillas tendrá lugar á las once de la mañana honras fúnebres por las víctimas de las provincias de Levante, y dirá la oracion fúnebre don Mariano Yagüe. Asistirá á tan religioso acto la órden Humanitaria del Dos de Mayo.

—En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés habrá al anochecer devotos ejercicios y dirá el sermon D. Manuel Uribe.

—A las cuatro de la tarde, las señoras que forman la santa y venerable Escuela Escuela de María, establecida en la capilla del Obispo, practicarán el piadoso ejercicio de la Buena Muerte, bajo la direccion del Sr. D. Pedro A. Suarez.

—En la iglesia de San Isidro concluye la novena de Nuestra Señora del Buen Consejo, y predicará en los ejercicios de la tarde D. Benito Isbert y Caijas, concluyendo con la novena, motetes, reserva, letanía y salve.

—Continúa tambien celebrándose la novena de Nuestra Señora del Amparo en la parroquia de San José, y será orador en los ejercicios de la tarde, á las cinco, don José Vigier.

—En la parroquia de Santa María continúa celebrándose al anochecer la novena en sufragio de las benditas Animas y dirá el sermon D. Estéban Rodrigo Labarta.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Ginés.

Hoy 29 se celebrarán en todas las iglesias parroquiales de esta córte y en la real de San Isidro, misas con aplicacion á los infelices inundados del Levante. En estas iglesias pedirán para las víctimas, las bondadosas señoras que componen las juntas parroquiales respectivas de socorros á domicilio.

proyectos de su señor, no suponia que los pusiera en práctica tan de repente.

—¡Ah!—murmuró;—¿el señor Lorenzo viene conmigo?

—Sin duda; ¿os desagrada?

—No, señor; si el señor Lorenzo y yo somos muy buenos amigos; me agrada mucho viajar con él.

—Me alegro. Llevará el dinero necesario para vuestra compra.

—Está bien, señor.

—Id á almorzar, á prepararos y preparad á vuestro grumete; el carruaje saldrá de aquí á las once en punto; cita militar.

—Estaremos listos, señor.

Y Claudio se retiró aturdido sin saber lo que le pasaba.

L.

Volviendo lentamente á su pabellon se decia:

—¡Cuánto sabe el patron! ¡Tiene miedo de mí por instinto! Me aleja de aquí con Lorenzo para que me vigile... ¡Si me negase á partir!

Claudio se encogió de hombros, cambió de idea y dijo:

—Seria una torpeza. Escaparía él ó se libraria de mí de cualquier modo... No, no. En marcha, marinero, esta partida puede favorecer tu plan.

Una idea luminosa acababa de penetrar en su mente y llamó á Pedro que estaba componiendo unas redes.

—Aquí estoy, señor Claudio.

—Escucha, muchacho; ¿tienes confianza en mí, no es verdad?

—Como si fuerais mi padre.

—¿Y me crees incapaz de mandarte que no seas honrado?

—Por supuesto.

—¿Y harás todo lo que yo te diga?

—Mandad y vereis.

—¿No tendrás miedo?

—¡Miedo yo!—repuso el muchacho alzando con arrogancia su cabeza.

—Es verdad; eres un valiente en miniatura. Pues bien, vas á preparar un pequeño cargamento con lo más indispensable para un viaje; nos marchamos.

—¿Nos marchamos?—dijo el muchacho, que casi sintió gana de llorar.—¿Nos despiden de aquí?

—No, hijo mio; es que vamos á un pequeño viaje.

—¿Y á dónde?

—Al Havre, de donde traeremos un vaporcito.

—¿El Havre está ya en el mar?

—Sí, hijo mio.

—¿Es decir, que veré los navíos grandes y las olas?

—Sí, y otras muchas cosas que no te digo. Corre á hacer tus preparativos; zarpamos de aquí á las once en punto.

—No temais.

Dió dos pasos hácia la puerta y se detuvo.

—¿Y mi madre?—dijo

—¿Qué?

—Si le escribiré.

—¿Para qué?

—Para decirle que voy con vos.

—¡Ah! no. Punto en boca para con todo el mundo, hasta con tu madre. Cuando volvamos, te daré ocho dias para que la veas á tus anchas.

—Gracias, señor Claudio.

Y el niño corrió á preparar su envoltorio, que el ex-marinero, en su lenguage caprichoso, llamaba pequeño cargamento.

Botalon, por su parte, hacia otro tanto, y parecia muy contento; reia, tarareaba.

Dejaremos á este ocupado en sus preparativos y volvamos al lado de Fabricio, á donde llegó Lorenzo con el recibo de la estacion telegráfica.

—Se ha puesto el parte, señor; aquí está el recibo.

—Muy bien; ahora escucha. Claudio Marteau y su grumete van á partir.

—¿El señor los despide?

—No tal; los envío al Havre á comprar un vapor. Vos los acompañais.

—¡Yo!—dijo Lorenzo estupefacto.

—Sí, vos. Toda observacion es inútil.

—Si yo no digo nada, señor.

—Saldreis en el tren de las doce y veinticinco. Estamos á 16; por razones que no necesito esplicaros, me conviene que no volvais hasta el 26 ó el 27, esto es, hasta dentro de diez ó doce dias. Os doy carta blanca para que tardeis más; pero ni uno ménos de once dias.

—Entendido. Si Claudio mostrase prisa, encontraré medio de detenerle.

—¿Como en Bercy?—repuso Fabricio con ironía.

—El señor me confunde,—contestó Lorenzo abochornado,—y está en su derecho; pero ya sabe el proverbio «el gato escaldado...»

—Basta. Portaos mejor esta vez. Al llegar al Havre, me pondreis un despacho.

—Está bien.

—Otro el dia que salgais. Volvereis por agua; y en el Havre es donde os conviene ganar tiempo.

—Le ganaré, aunque haya de fingirme malo y ponerme á dieta, que será bien duro.

—Aquí teneis treinta mil francos en billetes; el vapor costará veinte y cinco ó veintiseis mil.

—¿Y el resto?

—Para el viaje.

—Es demasiado.

—Haced de esa cantidad las economías que querais en vuestro provecho... ¡Ah! llevad tambien un rewolver para defenderos en caso necesario.

Preparaos y dad órden de que enganchen un coche que os conduzca á la estacion.

Lorenzo se inclinó y salió.

—Estoy tranquilo,—dijo Fabricio ya solo y frotándose las manos.—Claudio aquí era un peligro. Cuando vuelva, habrán pasado hasta los funerales de Juana. ¡Magníficos funerales á fé mia! Conozco mis deberes de heredero y haré conducir con pompa á su última morada á la que durante veinte años tuvo mi tio la debilidad de dejar llevar su nombre.

A las once el coche estuvo listo; y los tres viajeros le ocuparon.

—Buen viaje,—les dijo Fabricio.—No olvideis ninguna de mis recomendaciones.

—Descuida, bandido,—pensaba Claudio.

—No daré al olvido nada de lo que debo acordarme.

A las doce tomaban sus billetes en la estacion; á las doce y minutos se instalaban en un coche de segunda clase; y á los pocos minutos silvaba el vapor y el tren se ponia en marcha.

A las dos Fabricio hizo enganchar el caballo á su tilbury y se dirigió á la estacion de Lyon. Un poco antes de las cuatro estaba en la de Melun, donde Paula le aguardaba con su cesto, arrastrado por los dos potros para conducirle por aquel camino de la ribera, donde seis meses antes, en una noche de invierno, Federico Baltus habia hallado la muerte.

LI.

Nuestros lectores querrán sin duda saber el motivo de la brusca partida de la huérfana á su casa de campo.

Este motivo era harto natural.

Paula, que como sabemos tenia encargados algunos trabajos en su parque, queria una cascada artificial, para la que habia pedido una máquina hidráulica, y el ingeniero que la montaba habia escrito á la jóven aquella mañana que, fuera por torpeza de los obreros que habian hecho las cañerías, ó por mala clase de los materiales, las aguas no llegaban á su destino.

Paula, muy contrariada, se apresuró á mandar á Fabricio el despacho que conocemos, y se dirigió á Melun.

—¿Cómo están Emma y Juana?—preguntó á Fabricio en cuanto le vió.—Me he venido esta mañana sin verlas.

—Creo que no habrá novedad,—contestó el jóven.—Instruido de vuestra partida, y teniendo mucho que hacer, no he parecido hoy por Anteuil.

—Lo siento, estoy con cuidado.

—¿Por qué?

—Temo que nuestro amigo Jorge se hace ilusiones sobre el estado de nuestras queridas enfermas.

Fabricio empleó todos los recursos de su imaginacion para tranquilizar á Paula, y cuando la vió tranquila la habló de amor, con lo cual acabó de desechar sus preocupaciones.

El miserable ejercia sobre la niña un imperio irresistible. La dominaba con el encanto de su mirada, con su intencionada frase....

En la edad Media hubiérase esplicado este dominio absoluto por una posesion diabólica... Hoy se esplica con más claridad por la exaltacion de un primer amor.

Paula amaba á aquel miserable como Elga, la interesante heroina de la leyenda de Alfredo de Vigni, amaba al ángel caido. Fabricio lo sabia y se habia propuesto no salir de Melun sin dejar allí una víctima.

—Entónces—se decia—no pensará más que en recobrar su honor, en ser mi mujer en el más breve plazo posible y dar al olvido sus sueños de venganza.

.....

En la casa de Salud de Anteuil habia grandes zozobras. Jorge Vernier, al entrar en la estancia de Juana, habia encontrado á la loca en un estado muy grave; la estraña crísis del dia anterior se presentaba con síntomas más alarmantes que la víspera, y los dos médicos se veian perplejos teniendo que combatir un agente desconocido. Madama Delariviere, rígida y delirante, se retorcia en su lecho víctima de agudos dolores.

Frio sudor empapaba su frente y temblor continuo agitaba sus miembros...

Los dos médicos estudiaban en vano síntomas que les parecian incomprensibles, intentando una medicacion inútil.

En aquel momento, Emma que creyó oir gemidos en el cuarto de su madre, levantóse rápidamente y á pesar de su debilidad pasó al cuarto de la enferma.

¡Ah! ¡qué triste espectáculo se ofreció á su vista!

—¡Va á morir!—esclamó cruzando las manos.—¡Doctor, en nombre del cielo, salvadla; intentad hasta lo imposible!

—¡Lo imposible!—esclamó Jorge con desesperacion;—vos lo habeis dicho, estamos delante de un imposible.

2008 Ministerio de Cultura

—Idem de profesor de la academia al comandante D. Manuel Cabanyes y Olcinelles, desde el cuarto regimiento de á pié.

—Ascendiendo á comandante don Felipe Maté, con destino al 5.° regimiento montado, donde servia de capitan.

—Ascendiendo tambien á comandante el capitan don Enrique Hori, y destinándole al 4.° regimiento de á pié.

—Dejando escedente al capitan don Federico García Loygorri, capitan auxiliar que era del parque de Cádiz.

—Destinando al 5.° regimiento montado al capitan don Federico Alberico, capitan escedente en Madrid.

Han sido destinados por el ministerio de la Guerra al parque de Cádiz, el capitan de artillería D. Onofre Mata, que servia en el segundo regimiento de á pié, y á esta plaza D. José Echevarría, ayudante que era del primer regimiento de montaña; de ayudante de este regimiento D. José Cusach y Cusach, que servia en dicho regimiento; y trasladando del primer regimiento montado al sétimo al teniente D. Rafael Maroto, y de este al primero al de igual clase D. Ubaldo Resach.

Las avenidas del rio de Lorca el dia 25 produjeron algunos destrozos entre ellos la rotura del arca de presa de la fuente llamada del *Oro*, habiendo además inutilizado los molinos.

El aumento de aguas no ha servido para beneficiar las tierras de aquellos agotados campos, pues las aguas penetraron por la brecha que la reciente inundacion abrió en la muralla, perdiéndose en el Ramblar, sin ventaja para la agricultura.

A última hora recibimos con retraso el siguiente TELEGRAMA de nuestro SERVICIO PARTICULAR:

Cádiz, 27 (6 tarde).

La escuadra ha fondeado á las cuatro de la tarde, habiendo hecho la travesía desde Tarifa con un tiempo malísimo de vientos y lluvias.

Han pasado á bordo á cumplimentar á S. M. el rey el obispo, las autoridades civiles, militares y marítimas.

S. M. desembarcará mañana á las once con objeto de visitar la poblacion.

El miércoles visitará el arsenal de la Carraca, y por la noche asistirá á la funcion que se ha dispuesto en el teatro á beneficio de las familias desgraciadas de Murcia.

El dia 31 llegará el rey á Sevilla, de cuya ciudad saldrá al dia siguiente para Madrid á las once y media de la mañana.—MENCHETA.

Ha sido agraciado por real órden con la cruz de Beneficencia de tercera clase, por su buen comportamiento y especiales servicios en un incendio, el comandante capitan de cazadores de Manila, D. Emilio Anglés Dominguez.

SOCORROS

A LAS VICTIMAS DE LA INUNDACION

RECIBIDOS EN

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

1043 Una persona caritativa.—3 décimos del billete núm. 24570, de la lotería nacional que se efectuará el 27 de octubre.
1044 D. Antonio Rios.—Un fardo con varias ropas.
1045 Una señora caritativa.—Ropas diversas.
1046 Dos señoritas.—Ropas de niño y 4 pañuelos de la mano, nuevos.
1047 D. J. G.—2 catres, 4 sábanas, cuatro mantas y 2 fundas de almohada, todo nuevo.
1048 Señora viuda del coronel D. Rafael Verdugo.—28 piezas de ropas usadas.
1049 Una señora caritativa.—Ropas varias.
1050 Doña Antonia Liaña.—Ropas nuevas y usadas.
1051 D. M. G.—Ropas usadas y un impermeable nuevo.
1052 Doña Joaquina del Rey.—Varias ropas usadas.
1053 D. F. D.—Dos mantas.
1054 D. V. R. L.—Ropas.
1055 Una pobre caritativa.—Ropas varias.
1056 Una señora caritativa.—Ropas usadas.
1057 D. F. Z. H. Ropas.
1058 Doña Rufina Anton.—Un lio de ropa.
1059 Las niñas C. M. y B. de B.—Ropas usadas.
1060 D. Enrique Lamolla.—Una caja con doce botellas de anisete Lamolla.
1061 Un suscritor del *Diario Oficial de Avisos*.—Un lio de ropas.
1062 Un suscritor de LA CORRESPONDENCIA.—Ropas de vestir y efectos de cama.
1063.—Una señora compasiva.—18 piezas de ropa blanca, nuevas.
1064 D.ª Antonia Marin.—10 prendas nuevas y usadas.
1065 D. C. de L.—Un gaban de paño para hombre.
1066 Doña Matea Bonet de Rey.—Ropas de niños.
1067 Una señora caritativa.—Varias ropas.
1068 D. Jacinto Gonzalez.—Ropas blancas nuevas.
1069 Una señora caritativa.—Tres camisas de mujer, un refajo y dos pares de medias.
1070 D. D. P.—Un fardo con ropas usadas.
1071 D. J. M.—Un gaban de abrigo.
1072 D. Frutos y D.ª Melchora.—Tres camisetas nuevas.
1073 Doña E. A. R.—Una sábana, dos fundas de almohada y una chambra.
1074 D. R. V. y F.—Una camisa de mujer y una sábana.
1075 Doña P. D.—Un saco con ropas para niño.
1076 Una señora caritativa.—Dos sábanas.
1077 Los niños Ricardo y Cárlos.—Dos camisas.
1078 Una señora.—Ropa blanca.
1079 Doña Margarita Pavon.—2 chambras, una falda, una toquilla y un gaban.
1080 Doña E. N.—Ropas varias.
1081 Doña Josefa Navarro.—Ropas varias.
1082 Doña Felisa Fernandez.—Varias ropas.
1083 D. Diego Martinez.—Un bulto de ropa usada, 8 pares de medias y 6 pañuelos nuevos.
1084 Doña C. P.—Ropas de niña y un gaban de hombre.
1085 Doña Juana Contreras.—8 piezas de ropa usada.
1086 D.ª A. F.—9 prendas usadas.
1087 D.ª T. E.—Dos pares de calcetines.
1088 D. Pilar Elizondo.—8 piezas de ropa nueva y usada.
1089 D.ª A. G.—Ropas y zapatos.
1090 D.ª Paz de Basaldua.—Avila.—Un bulto con 9 prendas de vestir.
1091 Un guardia alabardero y su esposa.—Un lio de ropa para niño.
1092 D.ª S. M.—Dos delantales y una falda.
1093 Una señora caritativa.—Corte de pantalon, una falda nueva, un manton y ropas usadas.
1094 D. R. M. G.—Un saco con 23 prendas usadas.
1095 D.ª María del Pilar Martínez y Alvarez.—Ropas usadas.
1096 D.ª A. V.—Varias ropas.
1097 D. Tomás Pescador.—17 varas de terliz, una chaqueta y un pantalon.
1098 D.ª Josefa Mejorada de Pescador.—20 varas de retor.
1099 D.ª J. Soledad Aller.—Ropas varias.
1100 Unas niñas pobres.—Ropas.
1101 El niño Páquito Gumiel.—2 trajes de niño.
1102 La asociacion de Hijas de la Inmaculada Concepcion, establecida en la iglesia de Calatravas.—25 envolturas.
Una señora caritativa.—2 mantas nuevas
Otra idem.—Idem id.
D.ª J. M., sirvienta.—Un vestido usado y un par de medias.
D.ª J. M. P., idem.—4 pares de medias nuevas.
D.ª A. R., idem.—6 vapas de tela nueva.
D.ª G. M., idem.—Tela para un refaio, id.
D.ª E. P.—Varias ropas usadas.
D.ª M. A.—Idem, id.
Una señora caritativa.—Una manta, un vestido y un gaban.
Otra idem.—Ropas usadas.
Otra idem.—Una colcha y 2 terlices.
Un sirviente.—2 pares de calzoncillos nuevos.
1103 D. José Ortiz.—Ropas.
1104 Un suscritor de la CORRESPONDENCIA.—Una almohada con su funda y varias ropas usadas.
1105 Una sirvienta navarra.—Ropas de su uso.
1106 D. Atanasio Ferrero y D.ª Inocenta de Ferrero.—4 pares de calzoncillos nuevos.
1107 D. Eusebio Juseu y sus hijos Luis, Cármen, Manuela, Juana y Eusebio.—Una caja conteniendo 4 trajes completos, 6 pares de medias, 3 delantales y 2 gorras.
1108 Una señora viuda.—Ropas usadas.
1109 D. Miguel Muñiz.—24 varas de percal, 2 mantones de abrigo, 2 pañuelos para la cabeza, 2 camisas de mujer, 2 chambras, 2 enaguas, 2 pares de medias, 6 pañuelos para la mano, 12 sábanas, 12 almohadas, 2 mantas y un saco, todo nuevo.
1110 D.ª Antonia Ansotegui.—8 varas de muleton de dos pelos, para 2 refajos.
1111 D.ª Angela Romero.—4 1/2 varas de retor.
1112 Doña Ramona Lopez.—Ropas de niño.

(Se continuará.)

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 29 DE OCTUBRE.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Circular de la junta de senadores y diputados para socorro de las provincias inundadas, solicitando la cooperacion de los gobernadores y demás autoridades provinciales para el mejor resultado de la caritativa mision que le está encomendada.

—Reglamento para el cumplimiento de este servicio.

Guerra.—Circular reiterando el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el real decreto de 18 del actual, por el que se inició la suscricion nacional.

Gobernacion.—Real órden disponiendo la formacion de una estadística de las inundaciones con arreglo á las bases formuladas por la junta de senadores y diputados para el socorro de las provincias inundadas.

—Bases á que se refiere la real órden anterior.

—Real órden desestimando dos recursos de alzada promovidos por el ayuntamiento de Corcubion, contra dos providencias del gobernador de la provincia de la Coruña, relativas á reconstruccion de una casa y á la construccion de una rampa.

—Otra revocando en parte y confirmando en otra un acuerdo de la comision provincial de Cáceres que declaró incompatibles los cargos de concejales para que habian sido elegidos D. Pedro Ruiz Gomez y D. Pablo Chico Jimenez, con los de secretario del ayuntamiento y fiscal municipal.

Fomento.—Real órden concediendo una subvencion al ayuntamiento de Espinosa de los Monteros para la construccion de una casa-escuela, en su anejo de Salcedillo.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 28.

El sindicato de la prensa departamental de Francia, compuesta del señor Eduardo Lebey, como director de la *Agencia Havas* y de los señores Manteau y Merion, se ha puesto á disposicion de la junta de socorros para las víctimas de las inundaciones de España, ofreciendo el concurso de los periódicos franceses de provincias para que la gran fiesta que se trata de dar en París tenga carácter nacional y acudan á ella muchas personas de provincias.

Es probable que se organicen trenes de recreo con motivo de esta fiesta.

Lóndres, 28.

El *Morning Post* dice que el Sr. Oubril, embajador de Rusia en Alemania, ha presentado la dimision.

Nota. A causa del mal estado de las líneas por efecto del temporal no se han recibido todavía los despachos estranjeros correspondientes á la tarde.—*Fabra*.

De nuestro corresponsal recibimos la siguiente carta:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA.

Pamplona, 27 de octubre.

Mi apreciable amigo: Ayer tuvo lugar una gran reunion iniciada por el Sr. Flores, gobernador de la provincia, que ha conseguido en los pocos dias que lleva de mando, captarse las simpatías generales, asistiendo todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. El capitan general, el obispo, los senadores, regente de la audiencia, diputacion, ayuntamiento y otras varias personas formaban con el gobernador la presidencia, y este, con galanas formas y fácil palabra, hizo presente el objeto de la reunion, ensalzó los sentimientos de caridad del pueblo navarro dando las gracias por lo bien que habia sido recibida su invitacion, acordándose por una comision nominadora el nombramiento de ocho señores con el cura párroco para que en cada parroquia se constituya una junta.

Los donativos aumentan y el *Eco de Navarra* abrió el primero la suscricion, siguiendo sus gestiones la comision del ayuntamiento para llevar á efecto algunos espectáculos en vista de los ofrecimientos de la compañía que actua en nuestro teatro y la notable de conciertos de Santa Cecilia, que está reputada como la mejor despues de la de Madrid y de este modo los recursos serán mayores.

—El capitan general parece tiene dispuesto salgan las músicas de la guarnicion pidiendo para las provincias inundadas.

—Una modestísima familia de Pamplona cede el importe del principio que habian de comer durante el año, entregando su importe y privándose de aquel.

Otros rasgos de caridad han tenido lugar que hablan muy alto en favor de los sentimientos caritativos de Pamplona.

—Los funcionarios todos del Estado que residen en la provincia, han acordado entregar un dia de su haber sin perjuicio de los donativos que hagan particularmente.

—El clero celebrará honras fúnebres el juéves en sufragio de las víctimas de la inundacion, colocando algunas señoras de lo principal de Pamplona mesas petitorias.

—El cuerpo de carabineros y la guarnicion parece darán tambien para la suscricion.

—La diputacion se ha suscrito por 3000 pesetas, el ayuntamiento por 2000 y varios particulares y ayuntamientos formando hasta hoy un total, segun informes adquiridos, de 12000 pesetas.

—Continúan las reuniones en casa del señor conde de Guendulain á donde acude todo lo principal de Pamplona, recibiendo sus dueños á sus amigos con el cariño y buen tono que les distingue.

—El gobierno ha hecho una escelente eleccion con la del Sr. Flores, y Navarra, y especialmente Pamplona, que ha tenido ocasion de tratarle, elogian las condiciones de su primera autoridad, la que se ha conquistado mayores simpatías por haber prohibido el juego persiguiéndole tenazmente.

—Parece que se proyecta un gran baile en los regios salones de la diputacion, invitando las más distinguidas damas, y el producto de la entrada, que será por billete personal y repartidos entre lo principal de Pamplona, se destinará íntegro para las familias desvalidas de las provincias de Levante.

—En esta semana parece se trasladará á Vitoria el general Quesada, cuya actividad y celo en favor de los intereses de estas provincias son dignos de elogio.—C. I.

Donativos, ofrecimientos y suscriciones en favor de las víctimas de la inundacion.

La Juventud católica obrera del distrito de la Latina ha acordado abrir una suscricion, recibiéndose los donativos en la calle de Calatrava, 20, tienda.

La misma asociacion ha acordado celebrar una misa de *Requiem* en sufragio de los fallecidos en la inundacion.

—En el bazar de corbatas de la calle Mayor ha ascendido á 465 rs. 32 céntimos, el producto del 5 por 100 de la venta desde el dia 17 al 26, que aplica como donativo dicho establecimiento.

—La junta de Damas de Honor y Mérito más de 3000 rs.

—La misma junta ha dispuesto que se confeccionen gratis en el colegio de niñas de la Paz, cuantas prendas de ropa blanca se remitan. La superiora de la casa Inclusa recibirá cuantos encargos se la hagan para la confeccion de ropas.

—La asociacion Católica de Señoras de Madrid ha pedido al gobernador de Murcia dos niñas huérfanas, para prohijarlas en el asilo Talleres de San José, perteneciente á dicha asociacion.

—El miércoles se verificará en la plaza de los Campos Elíseos la corrida de becerros suspendida por efecto del temporal. Las localidades se espenden en los cafés de Fornos, Imperial é Iberia.

—Las alumnas que asisten á las clases de música y arte de lectura de la escuela de Institutrices, que dirigen doña María Sendia y D. César de Eguilaz, darán uno de estos dias una sesion estraordinaria con tan humanitario fin.

—No el gobernador de la provincia, como equivocadamente se ha dicho, sino una persona que desempeña elevado cargo como funcionario público, es la que se ha encargado de espender todas las localidades del teatro de la Alhambra, donde mañana por la noche la sociedad dramática *Liceo de Argensola* celebrará una funcion á beneficio de los desgraciados de las provincias de Levante.

Están invitados, y parece asistirán, los reputados actores Sres. Calvo y Mario.

—En la presente semana se verificará en el liceo de Cervantes una funcion de ciencia recreativa y prestidigitacion por el profesor Sr. Pompey.

Son muchas las personas interesadas en dicho beneficio, que, atendido el objeto, es de esperar que esté muy concurrido.

Esta madrugada hemos recibido la siguiente carta, que nos remite el eminente orador D. Emilio Castelar. Al tener el gusto de publicarla, nos asociamos de todas veras al noble pensamiento que en ella desarrolla este respetable hombre público:

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mio y amigo: Periódicos importantísimos de matices diversos, corporaciones literarias de universal nombradía, grupos de estudiantes, correligionarios de las provincias, honrándome por todo estremo, se han dirigido á mí con motivo de las últimas calamidades, y me han propuesto medios de contribuir á remediarlas, en armonía con lo que anhelaba impaciente mi deseo y exigia de mí á voces la conciencia.

Y á medida que las últimas catástrofes se van revelando en todas sus minuciosidades, los ánimos se van sobrecogiendo con mayor tristeza, hasta el estremo de sentir como un escozor de remordimiento, si por indiferencia no se intentara cuanto debe intentarse para socorrer á las infelices comarcas en su desolacion. Abísmase el pensamiento en lo sucedido; estragos mayores que los de una guerra; escombros propios de los terremotos; diluvios que recuerdan las tragedias bíblicas; devastaciones sembradas por el huracan; pueblos desarraigados como árboles; familias enteras ahogadas; muertos por doquier esparcidos, infestando con sus miasmas los aires, mientras los más dignos de compasion, los sobrevivientes, despues de haber pasado las angustias de agonías supremas superadas por la fuerza de una vida, peor cien veces que la muerte, han visto desaparecer, no solamente hacienda y hogar, aperos y menajes, ahorros y reliquias, sino quién á sus hermanos y padres, quién á la esposa idolatrada, quién á los hijos; dolores á cuya consideracion se parte el pecho y se aterra la inteligencia, pues apenas caben ¡ay! en la infinita capacidad dada por la naturaleza á nuestra mísera especie para el sufrimiento.

La mañana en que, amigo queridísimo, propietario del popular periódico, vino, inspirado por una caridad congénita á su generoso natural, á verme para hablarme del primer grito lanzado en demanda de socorro, cuyos ecos han recorrido ya el mundo, apenas podíamos adivinar la magnitud de esta catástrofe; y cuando otro director de periódico, que defiende mis ideas políticas, se lanzó á las calles suscitando con las inspiraciones milagrosas que tiene la pasion por el bien, compañías enteras de improvisados mendicantes, los cuales pedian por sus hermanos en desgracia, apenas podíamos columbrar toda la importancia de aquellos súbitos é inesperados remedios. La prensa entera, el motor de los motores para levantar la voluntad pública, ha cumplido con su deber, ha hecho cuanto podia hacerse, ha logrado cuanto podia lograrse, elevando las provincias en general, Madrid en particular, el estranjero mismo, á esa caridad que está haciendo milagros y demostrando cuán poco merece nuestro tiempo los calificativos con que lo denuestan plumas pesimistas, y cómo, al par de la dignidad y del derecho individual, se estienden y se arraigan hoy los sentimientos colectivos, sobre cuya virtud descansan las bases de la sociedad. En presencia de todo esto bien puede decirse que tenemos pátria, que formamos una verdadera nacion, no solamente por la fuerza del Estado y por la autoridad de las leyes y por el prestigio de la historia y por el lento trabajo de las tradiciones y por las exigencias geográficas, sino tambien por la comunidad de afectos que confunde á todos los españoles en uno solo, si padece cualquiera de las regiones de España.

En esta competencia de generosos sentimientos debemos todos hacer algo como á porfía. Pero ¿qué hacer?

Modestísima mi posicion como la de todos los escritores españoles, no puedo dar á las provincias atribuladas cantidad tal, que responda á sus necesidades y mis deseos. Y nadie tiene un deber tan estrecho como yo de hacer algo, porque, si nací en Andalucía, de lo cual me envanezco, crióme en las tierras fronterizas á Murcia, en la provincia de Alicante, tambien atribulada, y cuyo cielo y cuya tierra amo cual si fuera aquel una parte de mi alma y ésta una parte de mi existencia. Pero ¿qué hacer por esas provincias desdichadas? Yo, solo puedo hacer lo que tantos amigos me indican, yo solo puedo darles una limosna, la limosna de mi palabra.

Pero esto es más fácil de decir que de hacer, sobre todo si no contamos antes con la opinion y la prensa. Repugna á nuestra nativa altivez nacional pedir y aceptar dinero por un discurso, siquier sea para un objeto, tal como la desgracia que lloramos, y para seres tan desgraciados como las víctimas del Segura. Yo nunca me atrevería á intentarlo. Estando en la emigracion renuncié á las ventajosísimas proposiciones de un viaje por toda América, semejante al que acababa de realizar Dickens por los Estados-Unidos, sin mas compromiso que dar media docena de conferencias en cada una de las grandes ciudades americanas, lo cual, segun los contratos ofrecidos, me hubiera dado la base fundamental para cuantiosa fortuna.

Renuncié por un sentimiento invencible de repugnancia y por un temor grande á que mi patria me motejara siempre de haber empleado mi palabra en el enriquecimiento y comodidad de mi persona. En la esposicion de París me instaron mucho tambien para que hablara, y no hablé; primero, por el horror natural á espresarme públicamente en lengua estranjera, cuyos secretos desconozco; y segundo, porque la conferencia habia de ser á beneficio de una biblioteca popular, y por consiguiente, habia de pagarse. En los preliminares del viaje á Oxford, que emprenderé á la próxima primavera, siempre dije á los eminentes doctores de aquella universidad que no me hablara de remuneracion ninguna, ni directa, ni indirectamente. Hay algo de teatral que se opone á nuestro carácter severo en un discurso anunciado por carteles y retribuido con otra retribucion que no sea el aplauso, siquiera ceda en pro de desvalidos y desgraciados, tales como los de Murcia, Almería y Alicante.

Pero yo me atrevo á todo lo más arriesgado, si me ayuda la prensa, si me sostiene la opinion, si me acompañan los que cultivan, amigos ó enemigos, el arte de la palabra. Creo firmemente que bajo estas condiciones y con estos auxiliares, podríamos arriesgarnos á empresa de tal monta, y proponernos resultados moral y materialmente favorables. No puedo imaginarme que vayan nuestros compatriotas en tanto número y con tan grande empeño á oirnos reñir en el Congreso, y no vayan á oirnos en la armonía de nuestros corazones y de nuestras inteligencias, clamar, para que toda España y toda Europa y toda América nos oiga, en favor de los desgraciados. ¿Puede darse un empleo mejor á la palabra humana? Presiento que resonarán nuestras voces, unidas de un estremo á otro, en aquella América, donde cada dia es más vivo el amor á la madre España, y más estrecho el sentimiento de consanguinidad con nosotros que revelan desde la tierra hasta la conciencia. Juzgo que Madrid todo se asociará á nuestra obra. Fío en que no inútilmente llama Europa entera su primer tribuna á la tribuna española.

¿Quién no querrá volver á oir algo semejante á aquella oracion inolvidable, en que se levantaba una fábrica de ideas, tan severa y tan sublime como el Escorial mismo, en torno del cadáver todavía caliente de una hermosa y desdichada jóven? ¿Quién no querrá volver á oir mil veces á nuestro gran polemista de los combates parlamentarios, al orador de frase tersa y de palabra castiza, que habla como escribian nuestros primeros clásicos en el siglo décimosesto; al elocuentísimo jefe de un partido cuya oratoria tiene tanto brillo y vehemencia; á esa pléyade que tenemos dentro y fuera del Congreso, en quienes compiten el sentimiento con la fantasía y la profundidad en la idea con la hermosura en la frase, formando así un coro como acaso no se ha oido otro igual en la historia?

Reúnanse todos y empleen ese don divino de la palabra, que ablanda las piedras y las mueve como si fueran corazones, abrasando los corazones en la caridad ardiente por el dolor y la desgracia. Yo solo puedo hacer una cosa; unir mi voz á tantas voces elocuentísimas, y cooperar á una obra impersonal, en la que solamente se vea sobre todos nosotros la inmaculada imágen de la patria.

Usted, señor director, que ha hecho todo lo posible en el asunto de las inundaciones, puede emprender y realizar esta obra humildemente propuesta por su amigo afectísimo,

EMILIO CASTELAR.

Madrid 28 de octubre de 1879.»

La inmensa desgracia que aflige á las provincias de Murcia, Alicante y Almería, apenas conocida en Madrid produjo los mas vivos impulsos en el sentimiento de la caridad.

La prensa, haciéndose eco de aquella gran desgracia, acudió presurosa á escitar el sentimiento público, logrando allegar recursos cuantiosos en efectos y dinero. Para hacer mas eficaz su gestion rogó á las empresas de ferro-carriles que la ayudase conduciendo gratuitamente los socorros en especies, y las empresas respondieron asociándose á tan caritativa idea.

Miles y miles de kilógramos de telas y ropas fueron trasportados á su destino, pero de pronto y sin prévio aviso, se paralizaron las espediciones por motivos que espresamos en otro lugar.

Al fin la compañía de los ferro-carriles del Mediodía, se acordó anoche de participarnos, despues de cuarenta y ocho horas de dictar sus órdenes en la estacion central, que el consejo, volviendo sobre su primitivo acuerdo habia dictado otro por el cual no se trasportarian mas objetos que los que, bajo la garantía del gobernador civil de Madrid, se enviasen á los gobernadores de las provincias inundadas. Es decir, que retira toda facilidad á las asociaciones, que representadas por la prensa, han contribuido y contribuyen en primer término á atender á los desvalidos de los pueblos inundados y se concreta caritativamente á enviar únicamente lo que tenga el carácter oficial.

Sentimos en verdad ese acuerdo por el tiempo perdido para el envío de ropas, efectos y comestibles, no por lo que en concepto de ciertas gentes pudiera afectar á la confianza y á la dignidad de la prensa, pues esta se encuentra mas alta que todos los acuerdos juntos de todos los consejos de empresas de trasportes.

Como decimos en otra parte de este número, el domingo próximo se reunirá la minoría constitucional, con objeto de ponerse de acuerdo acerca de la actitud política que dicho partido se propone seguir, al discutirse en las Córtes las reformas de Cuba.

Con tal motivo hemos oido asegurar anoche á algunos caracterizados constitucionales, que la minoría de dicho partido será de franca y decidida oposicion al gobierno en el proyecto de la abolicion de la esclavitud, porque entiende el partido constitucional que dicho proyecto, no es tan radical como cumple al estado en que se halla la cuestion de Cuba, y á los compromisos adquiridos por la Península, acerca de la libertad de los negros.

Tambien entiende la mencionada minoría que, además de la cuestion social, hay otras cuestiones que debe resolver inmediatamente el gobierno en la gran Antilla, y que son, entre otras, la cuestion arancelaria, la de cabotaje y la de tributacion. A que se dé rápida solucion á estos problemas económicos, segun se nos dice, dirigirá la minoría constitucional todos sus esfuerzos, haciendo antes una declaracion en el Parlamento uno de sus individuos más significados, y será, la de que en los asuntos de Cuba, como en todos aquellos de interes puramente nacional, el partido, haciendo abstracion de toda idea política, no verá más que el bien de la patria, y á realizarlo, ha de dirigir sus esfuerzos.

En los centros oficiales se recibió ayer el siguiente telégrama referente al viaje de S. M. el rey:

Cádiz, 28.

S. M. el rey desembarcó á las once y media de esta mañana habiendo asistido al *Te-Deum* en la catedral desde la que se dirigió al palacio Aduana donde ha tenido lugar una concurridísima recepcion. En seguida ha visitado los establecimientos de beneficencia, regresando á bordo á las cuatro y media. Ha invitado á las autoridades, diputados á Córtes y personas notables á comer esta tarde en la *Numancia*. En el tránsito desde el muelle á todos los parajes á donde ha asistido, ha sido constantemente vitoreado y aclamado con entusiasmo de que no hay recuerdo en Cádiz, en esta ciudad tan amante de sus reyes, habiéndose distinguido especialísimamente las señoras. A porfía han arrojado una lluvia de flores sobre el coche de S. M. quien ha espresado repetidas veces lo satisfecho que estaba de las demostraciones de respetuoso cariño y adhesion recibidas.

La *Epoca* habla anoche de crisis gravísima á propósito del proyecto de abolicion de la esclavitud. Las palabras de la *Epoca* causaron estrañeza en los círculos políticos, porque á nadie se le ha ocurrido creer que se produzca ningun suceso parlamentario trascendental sobre ese proyecto, ni ninguna nueva perturbacion en Cuba por la abolicion.

Ayer tarde se reunió la junta superior consultiva de Guerra, limitándose á la aprobacion de una obra remitida á aquella corporacion por la direccion general de Sanidad militar.

La circunstancia de presidir el señor conde de Torre-Mata, por no haber podido hacerlo el Sr. Jovellar, hizo que no se discutiera un importante proyecto, en el que es ponente el señor conde de Torre-Mata. Dicho proyecto quedó á la órden del dia para la próxima sesion que celebre la junta.

La junta de socorros del círculo de la Union Mercantil ha acordado remitir hoy á Lorca 300 piezas de lienzo y telas de colchones, pedidas telegráficamente

Anoche se ha reunido la junta de socorros de Madrid, bajo la presidencia del eminentísimo señor cardenal Benavides, dando cuenta: 1.°, de que la empresa del teatro de la Infantil dió un beneficio que produjo 2022 rs. líquidos; 2.°, de que el vicario general castrense contribuyó con un donativo de 498 rs.; 3.°, de que los niños de la escuela de Torremocha (Cáceres) habian remitido al señor cardenal patriarca 112 rs.; 4.°, de que los obreros de la imprenta del Sr. Minuesa han dado una funcion dramática que produjo 2378 rs., y 5.°, que algunos empleados del ferro-carril del Norte van á dar una corrida de novillos á favor de los pueblos inundados.

Se acordó que las 96 peticiones de adopcion de niños pasen á la comision que preside el señor duque de Veragua, y que se pida á los gobernadores nota de los niños que han quedado huérfanos para adoptarlos.

Anoche recibimos, con retraso, de nuestro SERVICIO PARTICULAR el siguiente *telégrama*:

Cádiz, 28 (12-55 t.)

S. M. el rey ha desembarcado en ésta á las doce de la mañana. Las autoridades y numerosas comisiones esperaban al monarca en el puerto, donde ha sido recibido por unas y otras. El vecindario ha dispensado á S. M. una cariñosísima acogida. Las tropas de la guarnicion cubrian la carrera. S. M. se ha dirigido á la catedral, donde se ha celebrado un solemne «Te Deum».

En la tarde de hoy se verificará una recepcion en el palacio de la diputacion. El acto será brillante. Despues visitará S. M. los establecimientos benéficos.—MENCHETA.

El nuevo acuerdo del consejo de administracion de los ferro-carriles del Mediodía, ha venido á dificultar el envío de los efectos destinados á Lorca, pues hallándose esta importante poblacion alejada de toda línea férrea, habrá necesidad de dirigirlos al gobernador de Murcia para que este los mande á Lorca, en vez de facturarlos á la estacion de Alcantarilla, desde la que los comisionados del ayuntamiento lorquino los dirigirian mas rápida y directamente á aquella desgraciada ciudad. Para orillar dificultades telegrafiamos al señor alcalde de Lorca participándole el contratiempo producido por aquel acuerdo para que procure tomar las disposiciones que juzgue mas acertadas á fin de no perder tiempo.

Segun se aseguraba anoche en algunos círculos políticos, parece que en el correo que salió anoche para la isla de Cuba, el señor presidente del Consejo de ministros dirige una estensa carta al capitan general de aquella gran Antilla, anticipándole los importantísimos estremos que abrazan los proyectos de ley que el gobierno se propone presentar en breve á las Cámaras acerca de la abolicion de la esclavitud y de las demas cuestiones de vital interes para la isla de Cuba.

Los presidentes de las Ligas de contribuyentes han acordado que debia confiarse al Sr. Sobrino la presidencia de la asamblea general que aquellas sociedades piensan celebrar.

Se ha descubierto en San Petersburgo un nuevo complot de un modo bastante singular.

Un prisionero perdió una carta cifrada, que cayó en manos de las autoridades. Leida la carta, se halló que daba detalles de un proyecto para libertar á los presos, en que estaban complicados dos empleados de la cárcel. Fueron presos, y en casa de uno de ellos se hallaron gran número de targetas de estudiantes de medicina, los cuales han sido reducidos á prision.

Como verán nuestros lectores en la plana de anuncios, se ha puesto á la venta el libro de nuestro amigo el señor Bravo y Tudela, comentando la *compilacion* en materia de organizacion judicial y procedimiento criminal vigente, dada á luz en cumplimiento de la ley de 30 de diciembre último. Es un libro utilísimo y del más grande interés por su oportunidad y la competencia reconocida de su autor en concepto de literato y jurisconsulto.

Segun se aseguraba anoche en algunos círculos, parece que una persona, cuyo nombre no se conoce, se acercó al señor gobernador de esta provincia á hacerle presente que, segun sus noticias, existia una cuestion desagradable pendiente entre dos personas muy conocidas, cuyos nombres debió revelar al señor conde de Heredia-Spinola, toda vez que, segun se aseguraba por personas que se daban aires de bien informados, la celosa primera autoridad de esta provincia, habia dado órden para que dos de sus dependientes vigilaran á las personas indicadas, con objeto de evitar cualquier desgracia que pudiera ocurrir.

Esto se decia anoche á última hora en todos los círculos, sin que por nuestra parte salgamos garantes de la noticia.

Ayer fondeó en Cádiz el vapor *Africa*, procedente de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas, conduciendo la correspondencia de oficio, pública y 69 pasajeros.

Se dice que la opinion del naturalista francés Sr. Olivier, que ha estado en Figueras para dar una conferencia sobre la filoxera y estudiar su aparicion en el Ampurdan, es favorable á creer que su introduccion fué debida al viento Norte ó tramontana que en el país domina, el cual ha trasportado el insecto en estado de mariposa desde la vecina república.

En Alcalá de Henares se ha acordado establecer la panadería municipal en beneficio de la clase jornalera y de los pobres, que hallarán constantemente el pan dos cuartos más barato que el precio ordinario en cada dos libras.

En breve se dará comienzo á las obras proyectadas para la elevacion del puente de hierro tendido sobre el Ebro, en el trayecto del ferro-carril que une la estacion del Arrabal con la del campo del Sepulcro.

Nuestro corresponsal de Gibraltar nos dice lo siguiente:

«Hemos visto con la mayor satisfaccion que el llamamiento del Sr. Uncilla, cónsul de España en esta plaza, ha sido acogido por los habitantes de esta poblacion con el mayor entusiasmo, encabezando la lista de suscritores las distinguidas señoras doña Jerónima I. de Larios, doña Leocadia Sanchez de Larios, doña Carolina Larios de Schott, doña Clementina, viuda de D. Juan Gavaron, doña Josefina Saccone, doña Ana Bertoloso y doña María Gonzalez de Estrada de Shakery; y se augura que se recaudará una buena suma.»

Iniciada por los penados del presidio de Zaragoza se abrió el domingo una suscricion, recaudandose 400 rs.

El gobernador de Teruel ha dado aviso de haberse fugado el domingo de la cárcel de aquella ciudad el preso Felipe Navarro.

UNA JUNTA

PROTECTORA DE LAS VEGAS DE MURCIA.

La opinion se halla hoy preocupada por los desastres causados en la provincia de Murcia con el desbordamiento de los rios; y una verdadera esplosion de caridad se ha producido en todas las demás provincias de España, viéndose tambien reflejados esos humanitarios sentimientos, en la mayoría de las naciones europeas. Shcegedin produjo no ha mucho esa confraternidad universal, y ya se deja entrever que en un término nada lejano, la humanidad podrá asociarse toda entera para un fin comun. La historia nos enseña con qué espantosa frecuencia se ha visto ese fenómeno de las inundaciones producirse en la provincia de Murcia; y en nuestros dias hemos contemplado tambien como Alcira fué víctima de una catástrofe semejante. Agólpanse las lágrimas á nuestros ojos cuando enternecidos escuchamos la lectura de esos rasgos de desprendimiento que los periódicos publican estos dias; admiramos los heróicos esfuerzos que el oscuro guardia civil, el desconocido jóven menestral y el modesto cura de aldea han llevado á cabo en aquellos momentos más angustiosos y terribles, guiados únicamente por los impulsos de su propio espíritu y desprovistos de todo estímulo, en la oscuridad de la noche, en el aislamiento y la soledad, sin esperanza posible de lucro, ni de premio, ni de gloria, ni siquiera de agradecimiento. Lo que vemos con estrañeza, y lo que no acabamos de comprender, es que todavía no se haya indicado un verdadero plan para pedir, en nombre de la ciencia, que *de hoy en adelante dejen de tener lugar las inundaciones*. El monasterio del Escorial ha sido presa de las llamas por consecuencia del fuego celeste; pero solo en el último incendio se ha dispuesto la colocacion de aparatos que estorben en adelante la caida del rayo sobre aquel edificio. Que nuestros ignorantes abuelos soportaran, con una resignacion verdaderamente musulmana, contingencias semejantes, y que las considerasen justo castigo de sus pecados, es hasta cierto punto disculpable; pero hoy que sabemos perfectamente y por muchos ejemplos prácticos, que la cólera divina cae preferentemente contra los que pecan de ignorantes, de perezosos y de imprevisores; démonos prisa á colocar en Murcia los pararayos que la ciencia conoce, para que *de hoy en adelante dejen de tener lugar las inundaciones*.

A la ciencia le sobran recursos para impedir que las inundaciones, que de una tromba no procedan, causen estragos en comarcas como las que se riegan con los rios Jucar y Segura; pero no es esto solo lo que puede y debe esperarse de la ciencia, sino el aprovechamiento perfecto y total de esas aguas y la trasformacion de un enemigo en esclavo y de un elemento destructor en fuerzas productoras.

Pocos dias há que esas familias, hoy diezmadas por la muerte y sumidas en la miseria, solo sienten los males que con la sequía esperimentaban desde hace cuatro años, y clamaban implorando una pronta y benéfica lluvia. Esa lluvia vino, pero no á fecundar la tierra, sino á sembrar la desolacion y la muerte entre aquellos infelices labradores. La calidad y condiciones de esas aguas que tantos estragos han causado y que tanto horror nos producen, ¿Es diferente, por ventura de la de aquellas que suave y mansamente discurrian por las acequias y brazales, provocando la fertilidad y derramando la riqueza en aquel privilegi

porvenir otras desgracias semejantes, es general la idea de que solo con grandes obras de fábrica y con tan costosos como difíciles trabajos, podrá ser dable lidiar y vencer al poderoso y terrible enemigo. Mientras una empresa sea considerada por la pública opinion como temeraria, la mayor dificultad para llevarla á cabo será encontrar quien se atreva á acometerla; pero si un dia llega á vulgarizarse y demostrarse que la tal empresa es sencilla y hacedera, quien esto alcance habrá conseguido lo más necesario para el logro y la realizacion de la empresa no intentada ni acometida hasta entonces. Aspiramos, pues, francamente á desempeñar este papel de *vulgarizadores de la facilidad*, y rogamos á nuestros apreciables lectores se olviden de nuestra inmodestia al intentar tan grave cosa, y no se acuerden sino de nuestra buena voluntad para tan levantado deseo y tan noble aspiracion. No son obras gigantescas, ni muros ciclópeos, lo que se necesita para que *de hoy en adelante dejen de tener lugar las inundaciones* del Segura; no son capitales inmensos que solo pueden allegar las naciones, cotizándose enteras por esos medios tan sabidos como desprestigiados, de encargar á sus gobernantes la gestion del asunto; no son tampoco nuestros remedios tan arcanos y misteriosos que solo los hombres de ciencia conozcan los que han de servirnos para estorbar las inundaciones futuras; son únicamente sencillos y baratos movimientos de tierras; son capitales de escasa cuantía, y finalmente, son principios tan simples y vulgares los que resuelven nuestro problema, que dentro de esto reducido y mal perjeñado escrito hemos de manifestarlos, de suerte que los entienda el menos versado en tales materias.

El agua al caer de las nubes sobre la tierra se divide en tres porciones: la que se filtra, la que se evapora y la que corre por la superficie. La primera porcion constituye las corrientes subterráneas; la segunda, siquiera sea considerable en cantidad, no hay para que ocuparnos de ella, y la tercera porcion de discurre por la superficie del terreno, lo hace formando primero delgados hilos, que uniéndose los unos á los otros y aumentando progresivamente de volúmen llegan á constituir corrientes de consideracion, arroyos cada vez mayores y finalmente, las masas inmensas de agua que se llaman avenidas.

Es evidente que cuanto mayor sea la cantidad de agua filtrada, menor será el volúmen de la que corre, y que por tanto, si alcanzásemos á conseguir que ni una sola gota de cuanto llueve dejara de filtrarse y evaporarse, habríamos conseguido asimismo que ni una sola gota discurriera por la superficie, *dejando de tener lugar las inundaciones desde aquel dia mismo.*

De lo que acabamos de manifestar se deduce que una comarca estará tanto menos espuesta á inundaciones, cuanto mas absorva su suelo las lluvias, y que nuestros esfuerzos y nuestro conato deberán encaminarse sencillamente á provocar el aumento de esa absorcion bien hechora hasta lograr que todas las aguas lloved zas no evaporadas formen únicamente corrientes subterráneas. Esto no exige obras de fábrica costosas, ni muros robustos y caros, porque solo se trata de *retener en muchos sitios y en pequeños volúmenes* el agua llovediza, construyendo malecones de tierra que atraviesen de una á otra ladera y detengan cuantas aguas cayeren en la zona superior del terreno.

Ejecutar estas obras tan sencillas como baratas no envuelve dificultad, pero sí reclama gran cuidado y no menor esmero, la otra parte debe nuestro problema, que preceder de á la ejecucion material. Nos referimos al proyecto de esas obras y de esos movimientos de tierras que solo cabe llevarlos á término despues de un estudio detenidísimo y esmeradísimo de cuantos terrenos comprenden las cuencas de aquellos rios, y despues de haber calculado rigorosa y detalladamente la relacion entre los volúmenes de las aguas lloved zas y las varias superficies de terreno en que caigan.

Pero por caro y por largo que fuere un estudio y por esmero y detencion que requiera un proyecto, los dispendios y los gastos de tiempo y de dinero que necesita son de escasa monta y no pueden ser comparables con los que ocasiona la obra, porque estos últimos siempre pesan gravemente en todos los casos, ESCEPTO EN EL ACTUAL. El estudio y el proyecto se podrian ejecutar en bien corto plazo si los datos que el gobierno posee respecto á las cuencas de aquellos rios, se sumaran con los datos especiales y nuevos que ahora deberian recogerse.

Las obras podrian emprenderse casi inmediatamente, dando con ellas ocupacion á tantos brazos inactivos como hoy se hallarán en esa desgraciada comarca.

Encontrar el dinero necesario para hacer los estudios y el proyecto, así como tambien el que costar pueda la ejecucion de las obras mismas, no creemos que sería difícil tarea para unas cuantas personas de buena voluntad, y que fuesen conocidas de todos por su ilustracion y su honradez; porque aquí no se trata de recoger donativos ni implorar la caridad pública, sino de allegar capitales para un fin útil y en alto grado reproductivo; y esos capitales tendrán una segura amortizacion y un interes más ó menos alto. Bien claro acabamos de ver cuán poderosa es la iniciativa particular para semejantes propósitos; apliquémosla, pues, en esta ocasion, y no es dudoso el resultado que alcanzaremos. Pidamos tambien al gobierno su cooperacion, pero de la manera que puede y debe pedirse, reclamando de su autoridad y de las Cámaras, medidas legislativas acertadas y oportunas que quiten trabas y hagan más desembarada la realizacion de nuestros planos y proyectos. Con declarar de utilidad pública las obras y con dictar una ley ó más bien una resolucion gubernativa sobre repoblacion y conservacion de montes, se alcanzarian grandes facilidades y no menores resultados. La Francia acaba de hacer otro tanto con notable acierto y meditado detenimiento, de resultas de las inmensas pérdidas que con las últimas inundaciones esperimentó. Imitemos á nuestros vecinos por primera vez en algo de lo mucho que hacen bueno, ya que tanto los solemos imitar en otras cosas que nada tienen de plausibles.

El proyecto cuya realizacion proponemos en este escrito no entraña obstáculos ni dificultades que puedan arredrarnos, porque solo se trata de una corta estension de territorio. El desenvolvimiento y desarrollo de pormenores técnicos, impertinentes en este lugar, encontrarán el suyo propio en la Memoria que hechos los planos del terreno y una vez recogidos los necesarios datos, habriamos de escribir y presentar á esa junta ó comité de personas notables en ilustracion y en buena voluntad y que deberia ser la gestora y directora de tan benéfico como patriótico propósito.

Copiando, pues, el procedimiento que acaba de emplear con notable buen éxito un periódico ilustrado y popular como el que más no titubeamos en proponer á continuacion los nombres de las personas que deberian componer, á juicio nuestro, la *Junta protectora de la Vega de Murcia.*

D. Manuel María José de Galdo, presidente; D. Manuel María Santa Ana, el marqués de Valdeiglesias, D. Eduardo Gasset y Artime, D. Eugenio Barron, D. José Echegaray, el marqués de Ordoño, el marqués de la Villa Antonia, el conde de San Julian, D. Modesto Fernaddez y Conzalez, secretario.

Madrid 27 de octubre de 1879.—Antonio Montenegro, ingeniero.

VAGILLA

o metal blanco, muy barata, y varios muebles. TUDESCOS, 14, prendería de

MIGUEL CUBERO. A—3

VENTA DE TERRENOS.

Se vende un solar de 58478 piés, en el paseo de Santa Engracia; otro de 215240 piés, en la carretera de Francia, frente á la fábrica de papel de Maravillas, y otro de 432035 piés, entre el camino de la fuente del Berro y la carretera de Alcalá, lindando á la ronda de ensanche y varias tierras en el arroyo Abroñigal, y otras en término de Chamartin, Canillas y Vallecas: darán razon calle de Hortaleza, número. 140 principal. A—3

VELOUTINE DUQUESA

Es un polvo de arroz cuya base es esencialmente vegetal; tiene el más agradable perfume y las propiedades más refrescantes; es adherente é invisible y no tiene el inconveniente de secar el cútis, como sucede con otras preparaciones; no contiene bismuto, plomo, ni ninguna sustancia metálica; da al cútis esa blancura aterciopelada, natural, que es lo que le ha valido su nombre.—Depósito central para toda España, perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Precio de la caja, 16 rs.

PARA CASAS EN MADRID Y SUS RENTas hay dinero para compras é hipotecas. Fuencarral, 17, pral., de 8 á 10 y de 2 á 6. A—3

SE VENDEN UN LANDÓ Y UN CLArens en buen uso y á precios arreglados. Darán razon en la calle del Olmo, núm. 4, portería. A—3

AL LEON ESPAÑOL

Sastrería.—Montera, 10, entresuelo. Trajes ingleses á medida á 12 duros. Con relativa baratura, inmenso surtido de géneros, alta novedad para toda clase de prendas.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE PONE á la venta en el pueblo de Canalejas, provincia de Cuenca, una hacienda apeada y deslindada, en 130000 rs., compuesta de una casa de labor con todos sus accesorios, bodegas, aceitero, olivero con varias tinajas y sus graneros, 500 y pico almudes de tierra para sembrar, 5000 vides y próximamente 2000 olivos; lo que se anuncia por el término de un mes, á contar desde su publicacion.

Los que deseen tomar parte en ella, dirigirán sus proposiciones en pliegos cerrados á D. Juan Abad, plaza de dicho pueblo, y en Madrid á D. José Moran, calle de Trujillo, núm. 3, cuarto 2.°, los que darán los datos que se les pidan. A—1

DINERO A PROPIETARIOS, COMERciantes, pasivos y empleados de la parte legal. Príncipe, 8, 2.°, de 9 á 12. A—1

SE CEDEN HABITACIONES, CALLE DE Santa Bárbara, 5, 2.° A—1

UN PRESBÍTERO, LICENCIADO EN SAgrada teología y catedrático que fué de la misma facultad en un seminario conciliar, desea encargarse de la educacion de algunos niños. Ciudad-Rodrigo, 2, portería. A—3

SE ALQUILA UN CUARTO SEGUNDO lujosamente decorado, con tres balcones, sol, cuadra y cochera, en 13000 rs. Tudescos, 5. A—3

SE VENDEN 11729 PIES DE TERRENO Jorje Juan, manzana 248. Razon, Escorial, 8, pral. A—8

UN PERRO

de caza, blanco con manchas amarillentas muy claras, de siete meses y gran tamaño, se salió de casa de su dueño, Puerta de Alcalá, en la tarde del 24 del corriente. Atiende al nombre de Fanor. Lleva un collar estrecho de cuero blanco, de bordes redondeados. Se gratificará al que lo presente en la plaza de la Independencia, número 4. A—3

EL ENTREPOT INTERNATIONAL, situado en Paris, 51, rue du Faubourg Poissonnière, se encarga de la consignacion y de la venta de los vinos españoles (finos y ordinarios) en Francia, y especialmente en Paris, facilitando el anticipo de más de la mitad del valor de la mercancía, y remitiendo los fondos en el acto mismo de la recepcion. Referencias de primer órden, sea en España ó en Francia. A—6, 11, 16, 21, 26, 31

SE ADMITEN DOS CABALLEROS EN compañía. Casa particular. S. Juan, 14, 2.°

TRASPORTES Y ENCARGOS PARA EL estranjero. Tetuan, 14.

VAPORES PARA PUERTO RICO Y HAbana.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Sta Ana, 28, bajo.—1

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de

OLANO, LARRINAGA Y C.ª

PARA MANILA

El 25 de noviembre saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES,

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.

Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Huertas, 9, bajo derecha.

CASA EN VENTA,

Se vende una de moderna construccion en la calle de Santa Isabel, núm. 41. No tiene carga alguna. El portero dará razon.

SE CEDE SALA y GABINETE. Visitacion, 4, 2.° dcha. 1

SE TRASPASA UNA MAGNIfica cabrería. Calle de Serrano, 38. 1

EL DOMINGO 26 SE QUEDÓ en un coche de plaza, tomado en la calle de Fuencarral para ir á la p.ª de Sto. Domingo, una cadena corta de oro y diamantes. Al que la presente fonda Peninsular, cuarto 61, se gratificará con esplendidez.—1

UNA SEÑORA VIUDA CON su criada desea para un gabinete y alcoba bien amueblados un caballero ó señora sola. En la calle del Barquillo, 38, bajo, darán razon. 1

PERDIDA DE UN FERRITO negro de presa; á quien lo entregue S. Jacinto, 1, pral., se le gratificará. 1

MODISTA.

Se hacen, cortan y preparan trajes y abrigos para señoras y niños, y lutos en 24 horas á precios muy arreglados. Colon, 4, 3.° izqda. 1

UNA SEÑORA JOVEN, VIUda, de buenos antecedentes, desea encontrar otra á quien acompañar. Para más datos é informes, dirigirse, Caballero de Gracia, núm. 44, almacen de pianos. 1

PARA ENVASAR CARBON, se desea comprar seretas en buen uso. Razon, Escalinata, 17, tienda. 1

TALLER DE MODISTA.—SE necesitan buenas oficialas. Costanilla de los Angeles, 4, tercero. 1

ALMONEDA DE SILLERIAS, alfombras, colchones, cama dorada y armario de luna.—Fuencarral, 6, pral. dcha. 1

AHORA.

Se venden un landeau, clarens, milord y coche de cinco luces, todos casi nuevos, por ausentarse su dueño al estranjero. Colmillo, 6, cochera.

CABALLOS.

Se venden dos, de tiro y silla. El inspector del mercado de los Montenses informará.

PROFESORA FRANCESA.—Dá lecciones á domicilio y en su casa. Traduce. Costanilla de los Angeles, 11, 4.° dcha.-1

PIANO VERTICAL. POR URgir su venta se dará baratísimo. Ternera, 6, 3.° 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Razon, Jacometrezo, 80, tienda de vinos.—1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Barcelona, 6, port.°-1

AMA PARA SU CASA. CORredera Alta, 32, puesto de pan. 1

CARBON DE ENCINA

Se vende por cuenta del dueño del monte á 5 1/2 rs. arroba. Razon, Escalinata, 17, tienda.

GALONES.

Se compran, calle del Prado, 7, entresuelo derecha, y se compran toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas á presencia del vendedor, hasta el dia 31.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Calatrava, 6, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES, arañas, espejos, relojes y sillería dorada. Olivo, 38, 2.° 1

SE CEDEN SALA Y ALCOBA. Hortaleza, 68, 2.° 1

HUESPEDES.—POR DORMIR solo, 2 rs.; comiendo, desde 7 rs. Barco, 36, 2.° n.° 5. 1

DE VIVA VOZ.

En cien lecciones francés sistema Sampol, fruto de 45 años de práctica de su autor; se aprende á hablar con propiedad y soltura, leer, escribir y traducir sin gramática ni conjugaciones ni libro alguno. Se abren cursos á las seis y á las siete de la tarde. Lecciones particulares sin ser vistos ni oidos de nadie. Mad. Sampol enseña á las señoras. Costanilla de Capuchinos, 5, 2.°

†

Tercer aniversario.

La señora

D.ª CATALINA SEDANO

falleció el dia 29 de octubre de 1876 y su esposo D. JUAN A. JIMENEZ el 6 de agosto de 1871.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 29 en el oratorio del Caballero de Gracia é iglesia de San Antonio del Prado, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

S. D. M. estará de manifiesto todo el dia, con igual objeto, en el espresado oratorio.

Sus hermanos D. Antolin y D. José Sedano suplican á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

†

ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR

DON EUGENIO DE GAMINDE

Y LAFONT, teniente general, etc., etc., falleció en Hendaya el 29 de octubre de 1878.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 29 en la iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca) y la mayor con esposicion de S. D. M. serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda la Excma. Señora doña Delfina Mier, sus hijos D. Eugenio y doña Eloisa, sus sobrinos los Excmos. Sres. Condes de Torregrosa y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

MATEMÁTICAS

en toda su estension. Barco, 18 principal.

PROFESORA DE FRANCES. Darán razon, plaza de San Martin, número 2, almacen de camas. 1

NUEVO INVENTO.

Aparato el más perfeccionado de cuantos se conocen para reproducir manuscritos, dibujos, planos y música, etc. 80 copias en 10 minutos. Precios, 40, 50, 60 y 80 rs. uno. Aramburo, óptico, Príncipe, 15. 1

FRANCES

en toda su pureza y perfeccion por un doctor de la universidad de Paris. Barco, 18, pl. 1

ALMONEDA DE MUEBLES de lujo, magnífico comedor de roble tallado. Hermosilla, 4.

AMA, LECHE FRESCA. IRlandeses, 15, guardilla. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Toledo, 68 1.°, port.

AMA PARA SU CASA. SANTA Isabel, 43, 3.° izqda. 1

PIANO BUENO SE VENDE. Florida, 14 dupdo., 2.° dcha.

CASA PARTICULAR PARA caballero ó señora. Espoz y Mina, 15, ultramarinos. 1

CASA PARTICULAR. SE CEden gabinete y alcoba. Alcalá, 38, portería, razon. 1

HUESPEDES DE 10 A 12 RS. San Onofre, 3, 2.° 1

HUESPEDES, 7 Rs. ABONOS, 15 rs. Huertas, 51, 2.° 1

ARAÑAS

de cristal para salas y gabinetes; modelos ricos.

Lámparas para comedor y para sobremesa. De todos estos artículos tenemos los gustos más elegantes que se han presentado, y los precios baratos, como es nuestra costumbre.

IBO ESPARZA.

34 *Carrera de S. Jerónimo* 34.

CLASES PARA SEÑORAS

Baile, gimnoterapia, equitacion, música é idiomas. Dinelli, 23, Alcalá, chocolatería, de tres á cuatro. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Calle Mayor, 122, fábrica. 1

HUESPEDES DE 2 Y 7 Rs.—Vicario Viejo, 7, 2.° 1

BARATA SE VENDE UNA puerta de entrada. San Bernardo, 37. 1

GIMNASIA HIGIÉNICA. CARbon, 9.

SE ADMITEN DOS O TRES caballeros de huéspedes. Razon, Colon, 5 y 7, portería. 1

GABINETE PARA UNO O DOS amigos. Conchas, 4, 3.°

ORGANIZACION JUDICIAL Y procedimiento vigente en materia criminal, compilacion novísima con notas, aclaraciones y comentarios, tabla de referencia y un «Apéndice», en que se comprenden todas las leyes y disposiciones relativas á los procedimientos especiales, por D. Antonio Bravo y Tudela, abogado del ilustre colegio de esta córte, oficial en el ministerio de Gracia y Justicia, secretario de la comision de Códigos, etc.

Se vende á 5 pesetas en Madrid, librería de D. Leon Pablo Villaverde, calle de Carretas, núm. 4, quien la remite librándole 5 pesetas. 1

EL LIBRO.

Comentarios del *Kempis*, por D. José Pulido y Espinosa.—Segunda edicion: dos tomos en un volúmen. Precio 5 pesetas.

Se dedican sus productos á las víctimas de la inundacion.

Librerías de San Martin, Puerta del Sol, 8, y viuda de Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31. 1

ROVIRA VALDÉS, HERMANOS.

Carbones de piedra y cok.

A 10 rs. quintal en el depósito; á 12 rs. quintal á domicilio y á 13 rs. quintales sueltos, á domicilio.

Se reciben avisos en las oficinas, Capellanes, 1 duplicado, cto. 3.° izqda., y Arenal, 16, establecimiento litográfico.

SE TRASPASA LA ANTIGUA Salchichería de la Cava baja, número 28: en la misma darán razon.

ALFOMBRAS.

LIQUIDACION POR CESACION DE COMERCIO.

Fieltros castores, 6(4, á 13, 15 y 16 rs., superiores.
Moquetas, gustos escogidos superiores á 13, 15 y 17 rs.
Bruselas, pagodas y terciopelos sin competencia.
Abacas, clases extra, á 5 y 7 rs.
Géneros de tapicería con baja de 50 por 100.

14 PRINCIPE 14.

NUEVO ALMACEN

DE ALFOMBRAS.

Corredera baja de San Pablo, 15 y 17.

Gran surtido en abacas, esteras inglesas, fieltros, moquetas y Bruselas.

Géneros para muebles.

Por la tercera parte de su valor se vende un completo surtido de reps listados y otros géneros. 1

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS.

GORGUERA, 11.

Se necesitan buenos oficiales colocadores. 1

COMPARAR

las clases y precios de nuestros relojes con los de otros establecimientos, y vereis la diferencia notable que existe en los precios.

La garantía verdadera, de uno á tres años.

Ibo Esparza, 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

HIERRO BRAVAIS

(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)

Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.

El Hierro Bravais (*hierro líquido en gotas concentradas*) es el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga el estómago; ademas *es el único que no ennegrece jamas los dientes.*

Es el mas economico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette *y en todas las Farmacias.*

Desconfiar de peligrosas imitaciones y exigir la marca de fábrica indicada en este anuncio.

Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la *Anemia y su Curacion*

En Madrid: Vicente Moreno Miquel; Borrel y Miquel; German Ortega; J. B. Sanchez Ocaña; Francisco Garcerá; hijos de Cárlos Ulzurrun.

Por mayor: Agencia Franco-española, 31, Sordo.

PUEBLA, 19.—A. VALLEJO.

Primera casa en España en sillerías de ebanistería y volutas talladas, forma de Luis XVI, forradas de raso de lana, 1400 rs.

Gabinetes completos á la inglesa, de brocatel oriental y flecc de cordon, última novedad, 1400 rs.

Pídanse tarifas de precios en toda clase de muebles. Esportacion y comision á todas las provincias de España. Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses, casa esquina á la Corredera.

ALMACENES DE ALFOMBRAS.

Calle del Cármen, núm. 22.

El dueño de dichos almacenes vende por liquidacion sumamente existencias, lo que avisa al público para su gobierno

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA.

No tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarros, ronqueras, asma, opresion y toda clase de toses, por rebeldes y crónicas que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la calle de Relatores.

AGUA DE AZAHAR DE SEVILLA.

TENA-HERMANOS.

Botellas de 6, 8, 10 y 20 rs. una. Descuento por mayor. Unico depósito de la fábrica en Madrid:

56, CABALLERO DE GRACIA, 56. 1

LEÑA DE ENCINA PARA CHIMENEAS

El mejor combustible y más barato es la leña de encina que se vende en la travesía de San Mateo, núm. 1, y costanilla de Santa Teresa, núm. 4. Tambien se vende buen carbon de encina.

FÁBRICA Y DEPÓSITO DE MUEBLES.

Fuencarral, 30, planta baja, principal y segundo

Antes de comprar muebles en almonedas, visitar este establecimiento y se convencerán que puede comprarse en esta casa mejor y más barato que en parte alguna, y la prueba está en que por 5000 rs. se amuebla una casa con muebles de tapicería, ebanistería y colgaduras. Hay ochenta sillerías de salon, gabinete, despacho y tocador, armarios de luna, entredoses, espejos con bronces, comedores y sillas de rejilla de todas clases. Catálogos con grabados y nota de precios gratis.

Esta casa se encarga de remitir muebles á provincias con buenos embalajes.

¿POR QUÉ COSER A MANO?

ACUDID Á

35 CALLE DE CARRETAS 35

MADRID

DONDE

POR DIEZ REALES SEMANALES

SE ADQUIEREN LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER DE

La Compañía Fabril SINGER de Nueva-York.

CARROS-MUDANZA F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés, 14; P. Areneros, 4; Almirante, 14.

†

EL SEÑOR

D. ALVARO VALERO DE TORNOS,

caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, de la del Santo Sepulcro de Jerusalen, de la de Cristo de Portugal, doctor por la universidad Central, abogado del ilustre colegio de esta córte, ha fallecido el 21 del corriente mes.

Sus hijos D. Francisco y D. Alvaro, sus padres los Excmos. Sres. D. Juan Valero y Soto y D.ª Teodora de Tornos, su hermano el Ilmo. Sr. D. Juan Valero de Tornos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que se ha de celebrar el dia 29 del corriente á las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

PASTOS EN EL ESCORIAL.

En la dehesa de Campillo se admiten ganados durante la temporada de invierno que dará principio el 6 de noviembre próximo y terminará el 30 de abril de 1880, á los precios siguientes:

Por cada res mayor vacuna 90 rs.
Por cada un añojo ó añoja 50.
Por cada una yegua 120.
Por cada potro ó potra 70.

Para más pormenores, en Madrid, D. Eustasio Blasco, Conde-Duque, 4, pral., y en el Escorial, Sres. Mateos.

VENTA.

A voluntad de sus dueños y en estrajudicial subasta se vende una finca coto-redondo de tierra blanca, olivar, arboleda y un soto, con cuatro caseríos, radicante en jurisdiccion de Buñuel, partido judicial de Tudela, provincia de Navarra, regada por el canal de Tauste. Dista una legua de las estaciones del ferro-carril del Norte de Córtes y Rivaforada, su cabida es de unas de ciento setenta hectáreas y sus productos hoy en aceite, pastos, rentas y demás unas 12500 pesetas anuales. Está libre de todo censo y servidumbre.

La subasta se celebrará en Tudela el 15 del mes próximo de noviembre ante el notario D. Justino Oliver, que tendrá de manifiesto el pliego de condiciones. El precio en alza por que la finca se pone en venta es de 32000 duros. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados al notario, los cuales abrirá el dia designado á la hora que se señalará. No son bienes de menores.

Para más detalles dirigirse á D. Eusebio Martinez, General Alava, 3, 3.°, Vitoria; D. Pedro Sainz de Baranda y Aldama, Cádiz, 8, 2.°, Zaragoza, ó á don Luis Martinez, Colmillo, 8, 2.°, Madrid.

CAMISETAS

Y CALZONCILLOS

de lana y algodon. Se ha recibido un completo surtido, y para su pronta realizacion se ponen á la venta á precios muy arreglados.

CASA DE PEREDA,

3, MONTERA, 3.

TRASPASO DE TIENDA, Calle de Alcalá, 43, pastelería

ALMONEDA.—HAY COMEdor y portiers. Silva, 33, pl.

320 Rs. DENTADURA COMpleta; dientes, 20 rs. uno; 10000 dientes permanentes. Espejo y Ariza, dentistas. Felipe III, 7, pl. Consultas de 9 á 6.

PARA

las personas que se proponen ir á Francia, Mr. GAYTTÉ abrirá el dia 1.° un nuevo curso especial de lectura y conversacion en francés.—Lecciones particulares.—Carretas, 7, tercero.

HOTEL DES ARTS

F. CITE BERGERE-PARIS de la señora Mere de Bayonne.

SE ABONAN BERLINAS Y landós de todas clases. Real, carretera de Francia, 14

JARDINERA.

Se vende una que ha rodado poco. Carretera de Aragon, 3, taller de coches.

MUEBLES ESPAÑOLES Y EStranjeros, alfombras de todas clases, precios muy arreglados. Reina, 27.

ZAPATILLAS

y botas suizas, clase especial, venta por mayor y menor. La Loba Marina, Montera 22.

SE ABONAN BERLINAS y UN Sclarens. Barco, 18.

LAVAPIES, 20, PRAL. DCHA. Vive una buena florista; adorna vestidos para baile, jardineras y toda clase de obra francesa. Da lecciones á domicilio.

LAMPARAS FUNEBRES

Gran surtido, variedad de modelos, desde 24 rs. pareja. Barrionuevo, 6, lampistería.

EN 25 DUROS SE VENDE UN Piano. Razon, Aduana, 39, cto. 2.° interior.

UNA FABRICA DE ARTICUlos de consumacion general y constante, solicita agentes serios en las mejores plazas de España. Escribir remitiendo 2 rs. en sellos para el envío de cartas y prospectos á «C. Pagés, 4, rue Dunkerque, Paris.»

PROFESORES

En el colegio de Andújar hacen falta uno de ciencias y otro de instruccion primaria. Dará informes el director del colegio.

ALCALA, 19

Elixir de Trivino.—Limpia y conserva la dentadura, cura las enfermedades de la boca, heridas y quemaduras. Precio 20 rs. frasco.

DINERO A CLASES ACTIVAS y pasivas. Cármen, 41, 3.° derecha, de once á una.

DINERO.—A CLASES PASIvas, empleados, militares, alquileres ó hipoteca de fincas. Silva, 40 y 42, pral.

PATRONES CORTADOS

Las señoras que necesiten los de las últimas modas de París, pueden adquirirlos en la calle de Esparteros, núm. 6.

ANTIGÜEDADES.

Compra y venta. Fuencarral, 2, pral.

ENTARIMADOS.

Tabla del Norte, pulgada de grueso, 12 rs. metro cuadrado. De pulgada y cuarto, 14 1/2 rs. Santa Brígida, 4.

SE VENDEN DIFERENTES Heredades de tierra de buena calidad en Villanueva del Campo, provincia de Zamora. Darán informes en esta córte, calle de Recoletos, 21. De 10 á 12 de la mañana.

BOLSA.—COT. OFIC. OCTUBRE 28.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO. Alza	Baja
3 por 100 interior.	15-40	0-05	»
3 por 100 esterior.	16-35	»	»
Obligs. ferro-car.	31-60	0-10	»
Amort. interior.	36-50	0-10	»
Id. esterior.	00-00	»	»
Bonos del Tesoro.	93-50	0-05	»
Resguardos de la Caja Depósitos.	00-00	»	»
Billetes hipotecarios B.ª España.	00-00	»	»
Obligac. Banco y Tesoro, interior.	97-80	0-05	»
Id. esterior.	00-00	»	»
Id. sobre la renta de aduanas.	96-00	»	»
Banco de España.	287-00	»	»
Hispano Colonial.	00-00	»	»
Aduans. de Cuba.	00-00	»	»
Obla. Banco Hipoteco., cód. 7 p 100	00-00	»	»
Id. id. al 6 p. 100.	00-00	»	»
Lóndres á 90 dias	47-75	»	»
Paris á 8 dias.	5-01	»	»

CAMBIOS DEL 28 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete	1/4	»	Logroño.	par	»
Alcoy...	»	1/4	Lorca....	1/4	»
Alicante	par	»	Lugo.....	1/4	»
Almería.	1/8	»	Málaga..	»	1/8
Avila....	3/8	»	Murcia...	par	»
Badajoz.	par	»	Orense...	1/2	»
Barcelo.	»	1/4	Oviedo...	»	3/8
Béjar...	1/4	»	Palencia.	par	»
Bilbao..	par	»	Palma M..	1/4	»
Búrgos..	1/4	»	Pamplon.	par	»
Cáceres.	par	»	Pontevod	1/4	»
Cádiz...	»	3/8	Reus.....	par	»
Cartage.	par	»	Salaman.	1/4	»
Castello.	1/8	»	S. Sebast.	»	1/4
C.-Real.	1/2	»	Santande	»	1/4
Córdoba	»	1/4	Tenerife..	1/8	»
Coruña..	par	»	Santiago.	1/4	»
Cuenca..	3/4	»	Segovia..	1/4	»
Ferrol...	1/4	»	Sevilla...	»	1/4
Gerona..	1/8	»	Soria	par	»
Gijon...	»	1/4	Tarragona	par	»
Granada	»	1/8	Teruel...	par	»
Guadala	1°/.	»	Toledo...	1/2	»
Haro....	1/4	»	Tudela...	1/2	»
Huelva..	»	3/8	Valencia.	par	»
Huesca..	»	1/8	Valladolí	1/8	»
Jaen ...	par	»	Vigo.....	1/8	»
Jerez F.	par	»	Vitoria...	par	»
León...	par	»	Zamora..	par	»
Lérida..	par	»	Zaragoza	par	»
Linares	par	»			

PLAZAS ESTRANJERAS.		Reales.
Lóndres á 90 dias fecha...	Dins. 47-75	
París á 8 dias vista.....	Fr. 4-99	d
Burdeos id. id.....	»	

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número
Vacas	187
Carneros	416
Corderos	»
Terneras	72
Ovejas	386
Cabritos	6
TOTAL	1067
Su peso en libras	98014
Idem en kilógramos	44978

MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remitidos por la administracion principal de mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer los siguientes:

Carne de vaca, de 13'00 á 14'50 pts. arroba; de 0'60 libra, y á 1'55 kil.

Idem de carnero, de 0'00 á 0'00 pts. arb., de 0'00 á 0'54 libra, y á 1'68 kil.

Idem de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. arb.; de 0'00 á 0'00 libra, y á 0'00 á 0'00 kil.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pts. arb.; de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kil.

Despojos de cerdo, de 00'00 á 00'00 pts. arroba; de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kilógramo.

Tocino añejo, de 18'50 á 19'50 pts. arroba; de 0'84 á 0'87 libra, y de 1'62 á 1'90 kilógramo.

Id. fresco, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba; de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kilógramo.

Id. en canal, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba.

Lomo, de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg.

Jamon, de 25'00 á 30'00 pts. arroba; de 1'23 á 1'75 libra, y de 2'67 á 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'41 á 0'54 y de 0'47 á 0'62 pts. iklo.

Garbanzos, de 7'00 á 17'50 pesetas arroba; de 0'29 á 0'71 libra, y de 0'63 á 1'54 kilógramo.

Judías, de 6'00 á 8'50 pts. arroba, de 0'25 á 0'37 libra, y de 0'54 á 0'80 kilóg.

Arroz, de 7 á 9'00 pts. arroba, de 0'30 á 0'37 libra, y de 0'65 á 0'80 kilóg.

Lentejas, de 6'00 á 7'00 pts. arroba, de 0'25 á 0'29 libra, y de 0'54 á 0'62 pesetas kilógramo.

Carbon vegetal, de 1'50 á 1'75 pts. arroba, y á 0'15 pts. kilóg.

Idem mineral, de 1'00 á 1'12 pts. arroba, á 0'11 pts. kilóg.

Cok, de 0'31 á 37 pts. arroba y á 0'09 pesetas kilóg.

Jabon, de 11'00 á 15'00 pesetas arroba, de 0'50 á 0'80 libra y de 1'08 á 1'33 kilógramo.

Patatas, de 1'62 á 1'75 pts. arroba, de 0'14 á 0'16 lib. y de 0'00 á 0'00 kilóg.

Aceite, de 17'00 á 17'50 pts. arroba, de 0'53 á 0'60 libra y de 13'10 á 14'30 decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 arroba, de 0'23 á 0'37 cuartillo y de 4'55 á 6'93 dec.

Petróleo, de